

#### - IV. ARQUITECTURA

“La principal dificultad en la aplicación del método comparativo para llegar a determinar las grandes corrientes de influencias, consiste en la necesidad de comenzar entre los hechos importantes y los detalles, entre los parecidos esenciales y las analogías fortuitas; porque si ciertas similitudes entre monumentos y obras de arte deben explicarse mediante las relaciones de influencia directa o de inspiración común, otras pueden ser debidas al azar y no demuestran para nada que se deba establecer una relación”.

Élie Lambert

Exponente notable de la intensa actividad constructiva del siglo XII, Santo Domingo no cuenta aún con un reconocimiento de la importancia de su arquitectura. A pesar de que en planta no existen innovaciones a destacar, en alzado, y sobre todo en la fachada, ciertas peculiaridades se muestran como rasgos que merece la pena resaltar.

Los pocos estudios que existen son fragmentarios y la falta de acuerdo sobre las etapas de construcción plantea múltiples problemas a la hora de confirmar la cronología. Aunque la postura mayoritaria se decanta por un taller activo en el final del siglo XII, existen opiniones variadas: mientras algunos creen probable la segunda mitad, otros circunscriben las fechas en torno al último cuarto, y hay quienes retrasan la construcción hasta principios del siglo XIII. No existe consenso sobre las dataciones y por ello es necesario concretar bastante más. Además hay que tener en cuenta que el interés por la escultura ha hecho que las menciones al interior sean mínimas. En consecuencia, no hay ningún análisis que explique la historia de la construcción en su totalidad, buena parte de las referencias son meramente descriptivas y casi nada se ha dicho acerca de las filiaciones. En cualquier caso, en la actualidad es difícil realizar una reconstrucción histórica del edificio ya que a la falta de ciertos datos arqueológicos hay que sumar las escasas noticias que mencionan el monumento. Además, las partes añadidas por los privilegios de patronato y enterramiento han desfigurado la forma inicial románica que más interesaba para este estudio. En realidad, no es posible reconstruir la marcha de las obras en el siglo XII más allá de las hipótesis que trataré de justificar a continuación.

#### - IV. 1. Datos documentales y noticias históricas sobre el templo

Tal y como he comentado en capítulos anteriores, es muy poco lo que se conoce sobre la historia del arte en Soria antes del siglo XIII debido a que la carencia de fuentes es prácticamente total. No obstante, existe una arraigada tradición que considera que la iglesia de Santo Domingo fue mandada construir por el rey de Castilla Alfonso VIII tras su matrimonio con Leonor, enlace que tuvo lugar en Tarazona en el año 1170<sup>1</sup>. Esta fecha es considerada por muchos estudiosos como un término *post quem* para datar el comienzo de la construcción de Santo Domingo<sup>2</sup>. Si bien es posible que alrededor de esos años se iniciara el templo, creo que el factor de la boda de los monarcas no tuvo nada que ver con esta iglesia: de hecho, no hay ni siquiera un dato documental que permita dar por válida esta idea. Dejando de lado algunos fenómenos puntuales, existe una ignorancia enorme en lo que respecta a las relaciones sorianas con la monarquía como promotora de arte. Así, lo más lógico es pensar que, en la línea de lo que sucedió con otras parroquias de la ciudad, Santo Domingo fuese promovida por la propia collación o por una familia nobiliaria<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Aunque casi todos los historiadores están de acuerdo en considerar este año el de la boda, en la nota 124, p. 43 de BREA, Luis Charlo (ed.), *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1999, dice que se casan: “probablemente en 1169”. Sea como fuere no es un dato que afecte a este estudio.

<sup>2</sup> Esta hipótesis del mecenazgo real es admitida por numerosos autores y se fundamenta tanto en la llegada de Leonor a Castilla como en el interés de Alfonso VIII por Soria. Uno de los puntos fuertes de la teoría es la influencia (en la que profundizaré en el siguiente capítulo) del suroeste francés, lugar del nacimiento de la reina, en lo relativo a la tipología arquitectónica de la fachada. Creo que esta conexión pudo ser en origen un testimonio de las importantes relaciones artísticas con la zona de Aquitania y el Poitou, pero considero que no fue un determinante tan sólido como para admitir la vinculación directa del proyecto con la monarquía. El otro dato en el que se ha basado tal explicación es la identificación de las estatuas sedentes de los lados de la portada como Alfonso VIII y Leonor (como se verá en el capítulo X, no estoy de acuerdo con estas atribuciones). Además, durante mucho tiempo se ha considerado que “el trato privilegiado de Alfonso VIII a los sorianos” se vio materializado en la promoción de Santo Domingo para agradecer el apoyo que se le prestó de niño. Según he destacado en el capítulo II y tal y como explica DIAGO HERNANDO, Máximo, *Estructuras de poder en Soria a finales de la Edad Media*, Valladolid, 1993, p. 183: “los pretendidos servicios prestados por los sorianos a la figura del rey [...] parecen más que discutibles ya que lo único que hicieron [...] fue inclinarse en favor de uno de los dos bandos enfrentados por hacerse con la persona del rey, y en consecuencia con las riendas del gobierno del reino”. De esta manera, los argumentos mencionados, que aún hoy algunos defienden, no fueron decisivos para la construcción de esta iglesia. Por ello, el año de 1170 queda vacío de significado y sin fundamentos históricos para la explicación de Santo Domingo.

<sup>3</sup> Soria contaba con bastantes iglesias más o menos contemporáneas a Santo Domingo y desde que se repobló la ciudad se supone una continua actividad constructiva. Proceso debido, entre otros factores, a que cada uno de los Doce linajes tenía su iglesia en la que se reunía a tratar sus asuntos y a celebrar sus reuniones. Se supone, aunque no está claro, que desde los tiempos de Fortún López, primer señor de Soria, los linajes eran los siguientes: Santa Cruz, Barnuevo, Calatañazor, Don Vela, Morales (Somos-Blancos, llamados Someros o del Espino; y Hondoneros o Negros, llamados Bajeros), Chancilleres Blancos, Chancilleres Negros, Salvadores (Someros y Hondoneros), San Clemente y Santisteban. Al respecto, quiero dejar constancia de que hasta el año 1351 no se habla expresamente de los Doce linajes. Ver DIAGO HERNANDO, Máximo, *Estructuras de poder en Soria a finales de la Edad Media*, Valladolid, 1993, p. 187. Considero difícil que los del siglo XIV fuesen los mismos que en el siglo XII, pero lamentablemente no

La mayor parte de los investigadores admite que existía una iglesia primitiva construida hacia la primera mitad del siglo XII correspondiente a la collación de Santo Tomé, y que sobre ella se asentó la fábrica románica hoy visible. Tal hipótesis se fundamenta en las evidencias arquitectónicas y aunque nadie, que yo sepa, hace referencia a este dato hay un documento que constata la presencia de un alcalde de Santo Tomé en 1148, noticia que corrobora la existencia del barrio y de su iglesia. Posiblemente, el edificio primitivo al que correspondería esta mención quedó pequeño y se decidió construir uno nuevo con un espacio más amplio.

Así, entre los textos conservados, se cita por primera vez a Santo Tomé en un documento del 26 de junio de 1148. Se trata de una donación mediante la cual el concejo de Soria concedió al obispo de Osma la iglesia de San Pedro. Según explica Frías Balsa: “durante el señorío de Gutier Fernández se fundó esta iglesia siendo él uno de los principales promotores *cum voluntate Guter Fernandez, et assensu totius Concilii ipsus civitatis*”<sup>4</sup>. Parece ser que el prelado oxomense solicitó de la villa soriana su apoyo con el fin de establecer un monasterio de canónigos regulares en la iglesia de San Pedro, la contestación fue satisfactoria y en el documento aparecen “los primeros pobladores [...] y

---

conozco otros datos que permitan constatar el nombre de los originales. Al margen de Santo Domingo, iglesia de la que nada se sabe, en el ámbito de evidenciar el vínculo entre algún caballero y su iglesia existe alguna noticia a tener en cuenta. En el caso de la parroquia de El Salvador (aunque los datos no son precisos) hay constancia de que fue fundada y dotada por Pedro Nuñez, Señor de Fuente-Armexir (caballero pariente de los Lara y de los Santa Cruz que jugó un importante papel en los disturbios de la minoría de edad de Alfonso VIII). Sin embargo, algún autor como PÉREZ RIOJA, Antonio, *Crónica de la provincia de Soria*, Madrid, 1867, p. 26, no está de acuerdo con la afirmación precedente y atribuye: “a Fortún López, primer señor de Soria, la fundación y donación de El Salvador”. Creo que se basa, aunque no lo dice en MARTEL, Miguel, *Canto tercero de la Numantina y su comento: de la fundación de Soria, del origen de los doce linajes y de las antigüedades desta ciudad*, Madrid, 1967 (1590), p. 186; y en MADDOZ, Pascual, *Diccionario geográfico estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Vol. XIV, Madrid, 1849, p. 486. Por su parte, LOPERRÁEZ CORVALÁN, Juan, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Vol. II, Madrid, 1978 (1788), p. 132, dice únicamente que tal iglesia: “la edificó un nieto de Fortún López”. A pesar de estas discrepancias lo que está claro es que la parroquia perteneció a este linaje desde su fundación y posiblemente fue construida entre 1150 y 1165 (ya que hay constancia de que en 1169 el Salvador se entregó a la Orden de Calatrava). Por otro lado, la iglesia de Santa María de Barnuevo parece que fue el lugar donde celebraba sus reuniones y enterramientos el linaje de los Barnuevo. Véase HIGES, Víctor, *El censo de Alfonso X y las parroquias sorianas*, en “Celtiberia”, 19 (1960), p. 236. Por su parte, San Bartolomé pertenecía al linaje de los Chancilleres según menciona este mismo autor: *ibídem*, p. 257. Al respecto en VVAA, *El arte románico en la ciudad de Soria*, Aguilar de Campoo, 2001, p. 47 se precisa que: “aquí celebraban sus juntas los linajes de los Chancilleres Someros y Hondoneros”. Finalmente, también la iglesia de San Clemente parece que estuvo vinculada desde sus orígenes al linaje homónimo, aunque hay que destacar que en el siglo XV algunos miembros de la familia mostraron un marcado interés por Santo Tomé (retomaré este asunto más adelante). Por todo ello basándome en los ejemplos mencionados, no descarto la posibilidad que la construcción de Santo Domingo se debiese a la iniciativa de un noble vinculado con la collación y, en consecuencia, la parroquia no fuera edificada por la voluntad de la monarquía.

<sup>4</sup> FRIAS Balsa, José Vicente de, *Gutier Fernández de Castro, Señor de Soria y su castillo en la primera mitad del siglo XII*, en “Celtiberia”, 92 (1998), p. 263. Mencionado por LOPERRÁEZ CORVALÁN, Juan, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Vol. II, Madrid, 1978 (1788), p. 25.

alcaldes”<sup>5</sup>. Entre ellos figura un tal Marano de Santo Tomé, de manera que en 1148 ya existía la collación con este nombre y tenía un alcalde que confirmó un documento importante para la historia de la ciudad. La segunda mención de la iglesia es bastante más tardía y corresponde a un texto de 1225 en el que se donó una casa del barrio de Santo Tomé a la colegial de San Pedro<sup>6</sup>. Aunque la collación es mencionada de nuevo, el periodo temporal (siglo XIII) hace que este documento no sea fundamental para el objeto de este estudio. En cualquier caso, el texto más importante es el correspondiente al Censo de 1270: a pesar de la fecha, su interés es enorme porque en él se recogen las palabras del desaparecido Censo de 1195, de modo que es posible corroborar la existencia de Santo Domingo antes de 1195.

Al menos en 1148, 1195 y 1225 hay datos que permiten hablar de la construcción soriana, sin embargo no he encontrado en los siglos XII y XIII ninguna cita más respecto a la iglesia en cuestión<sup>7</sup>. De todo lo dicho, el documento de 1148 permite concluir la existencia de un templo anterior al actual, cuestión que está corroborada por los vestigios arquitectónicos que quedan en la actualidad.

Como los datos históricos resultan ser escasos y no aportan nada en cuanto a la posible relación de Santo Domingo con un linaje determinado, he buscado algo más que permita aclarar la historia del templo en relación con el resto de edificios de la ciudad. Buen número de fuentes indican que durante su minoría de edad, Alfonso VIII fue instalado en el palacio de la familia de los Santa Cruz, parientes de los Lara y de hecho, Torres Balbás reproduce la frase *sub fideli custodia in parrochia Sanctae Crucis* (texto de la

---

<sup>5</sup> El documento se conserva en cartulario del Archivo de la Colegiata de Soria, fol. 1. No lo he podido consultar, pero aparece citado parcialmente en GONZÁLEZ, Julio, *La Extremadura castellana al mediar el siglo XII*, en “Hispania”, 127 (1974), p. 308. Ya antes LOPERRÁEZ CORVALÁN, Juan, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Vol. II, Madrid, 1978 (1788), pp. 24-25 lo menciona aunque no añade los nombres de los confirmantes. Además, FRIAS BALSÁ, José Vicente de, *Gutier Fernández de Castro, Señor de Soria y su castillo en la primera mitad del siglo XII*, en “Celtiberia”, 92 (1998), p. 264 resume y traduce parte del documento: “Nosotros, todo el Concejo de Soria [...] queremos que en nuestra villa haya algún monasterio de religión [...] donamos y concedemos a Dios omnipotente, a D. Juan, obispo de Osma, a Fortunio, prior, y canónigos y a todos sus sucesores, para siempre, la iglesia de San Pedro de Soria, libre e ingenua”. De todos modos, este autor tampoco detalla quiénes firman el texto. Un año más tarde, el 18 de octubre de 1149 Alfonso VII confirmó dicha donación desde Toledo, y el 14 de enero de 1154 la decisión fue ratificada por Sancho III. Este asunto también corrobora la existencia de una iglesia dedicada a San Pedro anterior a 1148 (hablaré de ello en el capítulo XVI). Algunos de estos documentos están publicados en GONZÁLEZ, Julio, *El Reino de Castilla en época de Alfonso VIII*, Vol. II, Madrid, 1960; y en LACARRA, José María, *Documentos para el estudio de la Reconquista y repoblación del valle del Ebro*, Vol. I, Zaragoza, 1982.

<sup>6</sup> Cartulario del Archivo de la colegiata de Soria. No lo he podido consultar pero aparece citado en VVAA, *El arte románico en la ciudad de Soria*, Aguilar de Campoo, 2001, p. 60.

<sup>7</sup> Como ya he apuntado, he buscado en la completa colección de documentos de GONZÁLEZ, Julio, *El Reino de Castilla en época de Alfonso VIII*, Vols. II y III, Madrid, 1960, pero no he encontrado ninguna

Crónica del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada)<sup>8</sup>. También Pérez Rioja recoge el mismo dato y dice: “Santa Cruz donde se crió Alfonso el de las Navas”<sup>9</sup>. La idea es tomada de la *Primera Crónica General de España* en la que se relata que el rey vivió en las casas del linaje de los Santa Cruz junto a la parroquia de la collación del mismo nombre. En este mismo sentido, Higes destaca que: “Martel y Mosquera dicen que a esa iglesia estaban pegadas unas casas solariegas del linaje de los Santa Cruz, cuyos caballeros dieron a criar al rey Alfonso VIII”<sup>10</sup>. Además, en un libro de reciente aparición se explica que la parroquia de Santa Cruz “fue una de las colaciones más famosas al estar allí custodiado el rey Alfonso VIII durante su minoría de edad, motivo que le valió a sus parroquianos el privilegio de elegir alcalde todos los años, frente a la alternancia que regulaba el resto de colaciones”<sup>11</sup>. En la *Crónica de Calatrava* se señala el año 1158 como el del inicio de la estancia en Soria del pequeño monarca, y si se admiten estas noticias la parroquia de Santa Cruz debía de estar construida desde años antes<sup>12</sup>. Lamentablemente, no puedo realizar comparaciones tipológicas con Santo Domingo ya que la iglesia no existe: fue abandonada y se derrumbó en 1807<sup>13</sup>.

Frente a estos datos, otra tradición señala que la casa en la que se alojó el pequeño era de los San Clemente: conocida como “palacio quemado”, la residencia defendía la puerta del Rosario. Significativamente, todos los planos indican que delante se alzaba la iglesia de Santo Tomé<sup>14</sup>. Fuera aquí o en las casas de los Santa Cruz donde vivió Alfonso VIII, el “palacio quemado” debía de estar realizado desde años antes a 1158, ya que no

---

referencia a Santo Domingo. Sin embargo, he podido constatar que en otras ocasiones determinadas se nombran las iglesias de San Pedro, San Juan de Duero y San Juan de la Rabanera.

<sup>8</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Soria: Interpretación de sus orígenes y evolución urbana*, en “Celtiberia”, 3 (1952), p. 21.

<sup>9</sup> PÉREZ RIOJA, Antonio, *Crónica de la provincia de Soria*, Madrid, 1867, p. 31. Citado ya antes en MARTEL, Miguel, *Canto tercero de la Numantina y su comento: de la fundación de Soria, del origen de los doce linages y de las antigüedades desta ciudad*, Madrid, 1967 (1590), p. 160.

<sup>10</sup> HIGES, Víctor, *El censo de Alfonso X y las parroquias sorianas*, en “Celtiberia”, 19 (1960), p. 229.

<sup>11</sup> VVAA, *El arte románico en la ciudad de Soria*, Aguilar de Campoo, 2001, p. 32. En el segundo capítulo he hecho referencia al citado privilegio del monarca.

<sup>12</sup> Rades de Andrada capítulo X. A grandes rasgos, la historia cuenta que se entregó la custodia de Alfonso VIII al concejo de Soria. El episodio completo se encuentra relatado en LADERO QUESADA, Miguel Ángel, “Amenaza almohade y guerras entre reinos”, en VVAA, *La Reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*, Vol. IX de “Historia de España de Menéndez Pidal”, Madrid, 1998, p. 456. Además, véase el capítulo II correspondiente a la aproximación al marco histórico.

<sup>13</sup> HIGES, Víctor, *El censo de Alfonso X y las parroquias sorianas*, en “Celtiberia”, 19 (1960), p. 231.

<sup>14</sup> Este dato es mencionado por MARICHALAR, Amalio de, *Romanesque Church of Santo Domingo (Old Parish of Santo Tomé)*. *Art and History*, Madrid, 1972, p. 22. “Fernando se aloja en casa de los San Clemente que defendía la puerta del Rosario frente a Santo Tomé”: TARACENA, Blas y TUDELA, José, *Guía artística de Soria y su provincia*, Madrid, 1962, p. 75. Por su parte, PÉREZ-RIOJA, José Antonio, *Guía turística de Soria y su provincia*, Madrid, 1970, p. 105 dice: “frente a Santo Domingo en la plaza de los Condes de Lérida es

parece haber dudas de que en él se alojó Fernando II. Por desgracia también es imposible estudiar sus restos ya que fue derruido en el siglo XIX<sup>15</sup>.

F. 4-6, 12

En cualquier caso, lo que puedo constatar es que la iglesia titular del linaje que tomó la tutela del monarca no fue la de Santo Domingo. Si se acepta que se trató de los San Clemente, ellos debían pertenecer a la parroquia del mismo nombre (hoy derruida), que se hallaba situada al final de la calle Aduana Vieja. De hecho, es importante resaltar que esta parte occidental de la ciudad estaba encomendada a este linaje y poseía múltiples casas adosadas a la antigua muralla<sup>16</sup>. En cambio, si se considera que fue la familia de los Santa Cruz, hay constancia de que la iglesia estaba situada entre la ermita del Mirón y la colegiata de San Pedro<sup>17</sup>. Sea como fuere, los vínculos de los San Clemente con Santo Domingo son ciertamente interesantes: en 1459 parte de esta familia tenía sepultura y capilla en la iglesia protagonista de este estudio<sup>18</sup>. Parece ser que antes ya había sido enterrado allí algún miembro más de este linaje, y según quien fuera, es factible que la sepultura se remontara al siglo XIII. El caso es que ante la ausencia de otros datos, dejo apuntada la hipótesis de que esta familia nobiliaria tuviese ya en época románica una relación con Santo Domingo más estrecha de la que hasta ahora se ha destacado<sup>19</sup>.

La iglesia fue parroquia desde sus inicios, pero su nombre actual no es el primitivo. La inicial advocación a Santo Tomé se mantuvo hasta la habilitación del templo para el culto del convento de dominicos construido en un lateral. En 1549 Francisco Beltrán Coronel (maestre-escuela de la iglesia de la catedral de Osma) comunicó a su prelado Acosta la intención de instalar en su ciudad natal (Soria) un

---

donde estuvo el palacio-fuerte que defendía la puerta del Rosario [...] y en el cual habitó el rey-niño Alfonso VIII”.

<sup>15</sup> Perteneció luego a los Torres, señores de Retortillo, condes de Lérida, descendientes de una hija de Hernán Martínez de San Clemente: MENÉNDEZ PIDAL, Faustino, *La caída de Juan de Luna: una nueva relación de la muerte de los fieles de Soria*, en “Celtiberia”, 25 (1963), p. 20.

<sup>16</sup> MARICHALAR, Amalio de, *Romanesque Church of Santo Domingo (Old Parish of Santo Tomé)*. *Art and History*, Madrid, 1972, p. 16.

<sup>17</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Soria: Interpretación de sus orígenes y evolución urbana*, en “Celtiberia”, 3 (1952), p. 22.

<sup>18</sup> Me refiero a Hernán Martínez de San Clemente y sus hijos, haré referencia a las muertes “de los fieles de Soria” más adelante ya que su repercusión fue muy grande, y además, el manuscrito que las menciona aporta noticias interesantes para el conocimiento de Santo Domingo. El episodio de los asesinatos está relatado en RABAL, Nicolás, *España. Sus monumentos y sus artes. Su naturaleza e historia*. Soria, Barcelona, 1889, p. 274; y más tarde en PÉREZ RIOJA, Antonio, *Crónica de la provincia de Soria*, Madrid, 1867, pp. 29-31, aunque este autor indica como año de los acontecimientos: “1458, teniendo el gobierno de Soria, Juan de Luna, sobrino del famoso Condestable”. El texto es estudiado con detalle en MENÉNDEZ PIDAL, Faustino, *La caída de Juan de Luna: una nueva relación de la muerte de los fieles de Soria*, en “Celtiberia”, 25 (1963), pp. 7-27.

<sup>19</sup> A la espera de que algún dato futuro corrobore la teoría expuesta es poco más lo que puedo añadir por el momento.

monasterio de la orden de Santo Domingo de Guzmán. Al principio, el fundador pretendió dotar de una iglesia propia al cenobio y así lo hizo constar tanto en el compromiso fundacional (firmado el 21 de abril de 1559 en Segovia) como en la escritura de 1560<sup>20</sup>. Las obras se emprendieron a expensas de Francisco Beltrán Coronel y otros familiares que le ayudaron en el empeño (a las sumas de dinero se le añadieron las rentas de una rica capellanía de Almajano y el beneficio de Velilla y Rinieblas). Sin embargo, a pesar de estas riquezas, existieron graves apuros económicos para poder terminar la residencia, dificultades que impulsaron a cambiar la idea sobre el conjunto arquitectónico. Para ello el clérigo pidió que se suprimiera la parroquia de Santo Tomé y se le concediera la iglesia, de manera que sólo tendría que edificar el convento. Pero resultó muy difícil anularla ya que era una de las principales de la ciudad. Aún así, consiguió una bula de Pío V, según cita Loperráez: “para que se le anejase al Convento el Beneficio simple servidero de la iglesia de Santo Tomé, que no tuvo efecto esta gracia por los reparos que se le pusieron”<sup>21</sup>. Ante los nuevos problemas, decidió idear la incorporación de la iglesia al nuevo convento a cambio de la obligación de encargarse de la cura de almas. Finalmente, con Gregorio XIII se otorgó en 1563 una bula para fundar el cenobio con la iglesia de Santo Tomé aneja: así, el templo quedó jurídicamente como parroquia, pero fue destinado a conventual de la comunidad.

Mientras tanto, desde 1556 se instaló la orden en Soria, de manera provisional en una casa de la familia de los Santa Cruz de la calle Caballeros, a la espera de que se concluyera el convento comenzado en 1570. En 1574 los religiosos tomaron posesión de la iglesia pero, de nuevo, Francisco Beltrán Coronel no tuvo suficiente dinero para acabar la obra y por ello pidió ayuda a su primo, Francisco Beltrán de Ribera (deán de la colegial de San Pedro de Soria). Le ofreció el patronato de la capilla mayor para él y sus parientes con la condición de que acabase la construcción, éste aceptó y en 1577 se le otorgó dicha capilla en escritura pública. Muy poco después se concluyó del todo el edificio y en 1580 tomó posesión del templo fray Alonso Girón como primer prior.

F. 12

<sup>20</sup> En el documento de la escritura para el monasterio de Santo Tomé se detalla: “Francisco Beltrán quiere hacer un cuarto de casa o monesterio en esta ciudad junto a la iglesia de Santo Tomé, y los dichos Martín Muñoz y Juan de Gariga han de hacer la obra de carpintería”. El texto sigue con la descripción de la obra, y se encuentra transcrito en LASSO DE LA VEGA, Miguel, *Aportación documental a la bibliografía artística de Soria durante los siglos XVI y XVII (1509-1698)*, en “Boletín de la Real Academia de la Historia”, CXVI (1945), pp. 107-110. Según consta Martín Muñoz y Juan de Gariga eran carpinteros y vecinos de Soria.

<sup>21</sup> LOPERRÁEZ CORVALÁN, Juan, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Vol. II, Madrid, 1978 (1788), p. 131.

F. 57-58,  
202, 209-210

En un principio, el convento estaba separado de la iglesia por una estrecha calle, pero pronto, en 1586, los monjes pidieron un permiso para anexionar el templo al recinto conventual por medio de un pasillo cerrado (alegaron el condicionante de que los monjes no podían celebrar los oficios nocturnos con tranquilidad ya que debían salir de la casa en las frías noches de invierno para celebrar los maitines). En ese mismo año se accedió a la petición y el ayuntamiento les concedió una licencia municipal. De este modo, con escasos medios económicos construyeron un bloque de mampostería que cerraba la calle y el cenobio se adosó a la iglesia. La apariencia del conjunto en el siglo XVII debía de ser muy semejante a la que se ve en el presente.

En tiempos de la exclaustación, hacia la década de los años treinta del siglo XIX, los dominicos dejaron tanto la iglesia como el cenobio. Y tras el abandono, durante las guerras carlistas, el convento fue destinado a cuartel de caballería. Más tarde, en 1853 el obispado lo recuperó y quien estaba al frente de la diócesis, fray Vicente Horcos San Martín, lo entregó a las monjas clarisas (que habían sido desalojadas de su antiguo monasterio de la misma ciudad). Al principio, las clarisas utilizaron solamente el edificio del convento y el resto del templo continuó siendo parroquia. Pero en 1894 el obispo Victoriano Guisasaola decretó un nuevo arreglo parroquial en la ciudad y suprimió la antigua demarcación de Santo Tomé, de manera que la iglesia fue entregada al convento.

Al margen de lo que he apuntado hasta el momento existen otros datos documentales que ayudan a comprender la apariencia actual del edificio. Para ordenar las referencias es necesario remontarse a 1459, año en que fueron asesinados Hernán Martínez de San Clemente y sus hijos (en un episodio de venganzas narrado por Pérez Rioja, según explicó ya antes Loperráez)<sup>22</sup>. El asunto fue urdido por los Luna y su caída, según Menéndez Pidal: “fue ocasionada por la injusticia cometida a los San Clemente”<sup>23</sup>. Como destaca este autor: “desgraciadamente gran parte del archivo de la casa de los San Clemente, la casi totalidad de los papeles antiguos perecieron en 1812”<sup>24</sup>. Así que únicamente existe un relato, contado por un criado de Alonso de San Clemente y testigo

<sup>22</sup> PÉREZ RIOJA, Antonio, *Crónica de la provincia de Soria*, Madrid, 1867, pp. 30-31. Sobre este evento Marichalar cita un documento de la casa de los Medrano donde se relataba: “hicieron muchos funerales y honras a los fieles difuntos, haciéndoles llevar con gran pompa a la dicha parroquia de Santo Tomé y poner en sus propios sepulcros, que tienen con sus escudos y sus armas en las paredes de su misma capilla”: MARICHALAR, Amalio de, *Romanesque Church of Santo Domingo (Old Parish of Santo Tomé)*. *Art and History*, Madrid, 1972, p. 26.

<sup>23</sup> MENÉNDEZ PIDAL, Faustino, *La caída de Juan de Luna: una nueva relación de la muerte de los fieles de Soria*, en “Celtiberia”, 25 (1963), pp. 7-27.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 10. Es muy posible que al margen del relato de este episodio, allí se encontrasen documentos que clarificarían más los datos sobre Santo Domingo.

presencial de los hechos, en el que se cita a Santo Tomé: “e de la torre e iglesia de Santo Tomé, que está cerca de ella [de la casa de Hernán Martínez] [...] que no dieron lugar a que en la dicha iglesia se sepultase al dicho Alonso, que tiene allí su enterramiento, y lleváronlo a enterrar a la iglesia de Santa Clara [...] Y al dicho Fernán Martínez [...] lo fizo sepultar en la iglesia de San Juan de la Rabanera de esta ciudad, porque asimismo no dieron lugar a que lo sepultaran en la dicha iglesia de Santo Tomé, donde tenía su sepultura e capilla fecha”<sup>25</sup>. Como se puede constatar, en el siglo XV estos caballeros del linaje San Clemente querían ser enterrados en la iglesia de Santo Domingo y no en la parroquia titular de su parentela. Parece probado que existía una tradición que les vinculaba con este templo ya que tenían una capilla allí, lo que no se sabe desde cuándo les pertenecía. Aunque este dato es bastante tardío avala la única relación que he podido encontrar entre Santo Domingo y una familia nobiliaria de la Edad Media.

A finales del siglo XVI, varias reformas en el interior alteraron la imagen más antigua del templo: se añadieron dos capillas laterales abiertas a la nave, un crucero y la capilla mayor. Más adelante señalaré algo sobre ellas, pero desde ahora debo destacar que no existe acuerdo entre los estudiosos para explicar quiénes fueron los promotores de cada tramo. Aunque Loperráez menciona que en 1586 la familia de los Medrano encargó la obra de la capilla del Santo Cristo, Rabal dice que ésta fue sufragada por los Neilas para su enterramiento<sup>26</sup>. Lo cierto es que en el exterior del muro del Evangelio existe un escudo de los Medrano, con lo cual no hay lugar a dudas: ellos tenían el patronato. Además, según consta en una escritura del 13 de febrero de 1586 firmada ante el escribano García de Santa Cruz, Francisco de Medrano encargó las obras al arquitecto Juan Pérez del Noval. Éste inició las obras pero la muerte le sobrevino sin finalizarlas y por ello continuó Juan de Villanueva, quien levantó el resto y lo remató<sup>27</sup>. Menéndez Pidal destaca que: “posiblemente también por descendientes de los fieles tuvieron la capilla de Santo Cristo en la iglesia de Santo Domingo los Medrano”<sup>28</sup>. Por su parte, Higes indica que en ella: “tenía su capilla y enterramiento los San Clementes”<sup>29</sup>. En

F. 203

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 14. Páginas antes destacaba la historia: “los señores Reyes con todo su acompañamiento [vinieron] a Soria, donde hicieron muchos funerales y honras a los fieles difuntos e los hicieron llevar con gran pompa a la dicha parroquia de Santo Tomé e poner en sus propios sepulcros que tienen con sus escudos e sus armas en las paredes de nuestra capilla”: *ibidem*, p. 11.

<sup>26</sup> RABAL, Nicolás, *España. Sus monumentos y sus artes. Su naturaleza e historia*. Soria, Barcelona, 1889, p. 275.

<sup>27</sup> HIGES, Víctor, *El censo de Alfonso X y las parroquias sorianas*, en “Celtiberia”, 19 (1960), p. 241.

<sup>28</sup> MENÉNDEZ PIDAL, Faustino, *La caída de Juan de Luna: una nueva relación de la muerte de los fieles de Soria*, en “Celtiberia”, 25 (1963), p. 23.

<sup>29</sup> HIGES, Víctor, *El censo de Alfonso X y las parroquias sorianas*, en “Celtiberia”, 19 (1960), p. 241.

F. 18

consecuencia, la parte numerada como 2. 1 de la planta que adjunto: la capilla del Santo Cristo, sería de los San Clemente ya que los Medrano descendían de ellos. Hablaré más adelante de la posibilidad de que esta capilla actual se asentase sobre una anterior de época románica.

Años después, en 1598, Juan de Torres fundó la capilla de Nuestra Señora del Rosario “más espaciosa que la anterior”<sup>30</sup>. Sin embargo, otros autores afirman que esta capilla fue mandada por los Neilas y los Coroneles<sup>31</sup>. Y algún estudioso menciona que no se atribuye a familia alguna<sup>32</sup>. No he podido consultar la documentación y no sé a ciencia cierta a quién correspondió la financiación de esta obra, pero lo que no es cuestionable es que esta capilla fue realizada por el maestro de cantería Domingo de Lue<sup>33</sup>. Se trata de la parte considerada como 2. 2.

F. 18

Frente a estos datos controvertidos se sabe que el tramo central entre ambas capillas, en el siglo XVI era del linaje de los San Clemente. En cuanto al ábside, la cabecera poligonal de tres lados que se ve en la actualidad es del renacimiento tardío. Posiblemente el tramo de traza ojival y bóveda de crucería sustituyó a la antigua parte románica, y tanto el segmento del ábside como el crucero renacentista fue mandado construir por Juan de Torres y Luis de Castro<sup>34</sup>. En 1603 se hizo una escritura de concordia con los dominicos, un pacto por el cual el convento debía reconocer los derechos de Juan de Torres sobre la capilla mayor, y la posibilidad de poner allí sus armas. La obra de la cabecera había comenzado en los tiempos en que Andrés de San Clemente era regidor de Soria, concretamente en 1556. Juan de Torres en 1606, ante el escribano Domingo Gutiérrez, dejó fundada la capilla mayor de la iglesia, y más tarde, en 1608, en su testamento dispuso el mandato de ser enterrado en Santo Tomé.

<sup>30</sup> Loperráez dice: “hay una capilla con el título del Rosario, que fundaron por el año de mil quinientos noventa y ocho Don Juan de Torres, y Doña Inés de la Cerda, su consorte, señores que fueron de Retortillo; y los de su línea tienen el patronato y entierro en ella; viéndose en la parte que se conserva de la iglesia antigua las armas de los ilustres caballeros del apellido de San Clemente”: LOPERRÁEZ CORVALÁN, Juan, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Vol. II, Madrid, 1978 (1788), p. 132.

<sup>31</sup> JIMÉNEZ GONZALO, Carmelo, *Santo Domingo. Iglesia y monasterio*, Soria, 1985. En la p. 20 dice: “quizá también contó con la intervención de los Torres”.

<sup>32</sup> RABAL, Nicolás, *España. Sus monumentos y sus artes. Su naturaleza e historia. Soria*, Barcelona, 1889, pp. 274-275.

<sup>33</sup> En su testamento indica: “que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de Señor Santo Domingo de esta ciudad en la sepultura y lugar que el Padre Prior Fray Antonio Manuel, de la dicha orden, les pareciere, y que se pague por dicha sepultura lo que fuere razón [...] Item mando se digan en dicho monasterio de Señor Santo Domingo de esta ciudad, seis misas, todas las cuales mando se digan en el altar privilegiado de Nuestra Señora del Rosario”: LASSO DE LA VEGA, Miguel, *Aportación documental a la bibliografía artística de Soria durante los siglos XVI y XVII (1509-1698)*, en “Boletín de la Real Academia de la Historia”, CXVI (1945), pp. 369-371.

<sup>34</sup> VVAA, *El arte románico en la ciudad de Soria*, Aguilar de Campoo, 2001, p. 61.

A partir de estos datos se puede trazar la secuencia temporal de las obras del crucero (núms. 2. 1. y 2. 2) y la cabecera (núm. 4) que se ven hoy día. No obstante, es necesario profundizar más para poder comprender lo que debió de ser el templo románico que es el centro de este estudio.

#### - IV. 2. Planta: estado actual

La iglesia se encuentra situada sobre un terreno relativamente elevado en el noroeste de la antigua ciudad medieval (de hecho, el suelo debía salvar el desnivel que aún hoy se constata al subir por la calle de Santo Tomé). El templo se alzaba frente a una de las puertas occidentales, conocida como la del Rosario, del recinto amurallado (hoy desaparecido) de esa parte de la ciudad. La dilatada vida del monumento hace que hoy se muestre como un espacio en el que se entremezclan varios estilos, y aunque es evidente que la fachada y su esplendor eclipsan el interior de la obra, para realizar un análisis que trate la iglesia como una totalidad es necesario intentar comprender todo el espacio edificado. Frente a la ausencia de otro tipo de referencias aparte de las comentadas, mi argumentación se basa en el estudio estilístico y tipológico.

F. 1-8,  
12-13

Santo Domingo, en la actualidad, es en esencia una iglesia con planta de cruz latina integrada por varios elementos. Comenzaré con la descripción para más adelante llevar a cabo la interpretación. La parroquia consta de tres naves longitudinales con dos tramos, dos capillas laterales (de diferente tamaño) a manera de crucero, un tramo de nave central con una torre adosada al norte y con un acceso al convento por la parte meridional, un transepto propiamente dicho gótico y, finalmente, una cabecera poligonal donde se ubica la capilla mayor (a estas dos últimas zonas no tienen acceso los fieles ya que están separadas por verjas y corresponden al coro de las monjas clarisas). Como se puede constatar a partir de lo que he comentado y de los planos que adjunto, el edificio sufrió importantes cambios en su estructura, de modo que su planta actual se revela como un “todo heterogéneo”<sup>35</sup>.

F. 13, 18

F. 13, 18,  
37-39

<sup>35</sup> El plano sobre el que me baso para esta explicación ha sido realizado por Isabel Fernández Rodríguez y se encuentra publicado en VVAA, *El arte románico en la ciudad de Soria*, Aguilar de Campoo, 2001, p. 63. La planta más antigua de las que tengo constancia es la de Vicente Lampérez y Romea, pero al ser únicamente un tramo de los pies he creído conveniente no reproducirla. Para poder ver la evolución de lo que se sabe acerca de la planta y algunas de las imprecisiones que se pueden constatar, adjunto varios planos: el de Juan Antonio Gaya Nuño y dos más basados en este investigador soriano con algunas correcciones (se trata de las plantas de Bocigas Martín y Jiménez Gonzalo). La planimetría más reciente y completa es la que utilizo para mi explicación. No obstante, quisiera señalar que al estar diseñada por ordenador presenta algunas distorsiones: en las curvas el perfil no es nítido y esta apariencia poligonal puede llevar a importantes

F. 16-18

El segmento occidental de la iglesia (núms. 1 y 1. 1) está constituido por tres naves de dos tramos. De ellas, la central es algo más ancha que la suma de las medidas de cada una de las laterales<sup>36</sup>. Las naves adyacentes están separadas de la central por arcos formeros, ligeramente apuntados, que arrancan de unos pilares de gran sección que se hallan constituidos por haces de columnas con un plinto común a todas ellas. Los arcos fajones de las naves laterales son de medio punto y arrancan también de los mismos grandes pilares por un lado, mientras que por el otro van a morir a ménsulas decoradas empotradas en los muros laterales. En cuanto a las dimensiones, los dos trechos que constituyen este primer segmento son ligeramente desiguales y el primero es más corto que el segundo.

La siguiente sección a destacar (núm. 2) está formada por un segmento de la nave central de planta prácticamente cuadrada y dos capillas laterales desiguales construidas más tarde (ambas con bóvedas nervadas y estrelladas diferentes). La que se encuentra al norte (núm. 2. 1) consta de planta rectangular, mientras que la meridional (núm. 2. 2) es casi cuadrada. Estas capillas fueron realizadas por arquitectos diferentes y financiadas por familias nobiliarias distintas. La del lado del Evangelio (núm. 2. 1), con advocación del Santo Cristo, consta de una bóveda de terceletes y ligaduras que forma un octógono de lados cóncavos. Todo fue costeado por la familia de los Medrano, cuyo enterramiento, bajo un arco de medio punto, se abre en uno de los muros<sup>37</sup>. En la capilla del lado de la Epístola (núm. 2. 2), la advocación es a Nuestra Señora del Rosario, y el cierre del recinto consta de una bóveda de dobles terceletes de nueve claves planas sostenidas por soportes poligonales y adornadas con bolas. Fue realizada a fines del XVI (1598) por Domingo de Lué y seguramente costeada por los Neilas y los Coroneles o por Juan de Torres<sup>38</sup>.

Este ensanchamiento de las naves laterales para alojar las capillas que se produjo en el siglo XVI es muy posible que se llevara a cabo sobre un crucero románico ya que el sistema de soportes y las evidencias arqueológicas así parecen indicarlo.

---

confusiones. Por ello remito a la del arquitecto Francisco de Gracia Soria para subsanar ciertas imperfecciones, sobre todo en la representación de los haces de columnas del interior.

<sup>36</sup> Véase el apartado de las dimensiones del capítulo siguiente para comprobar la mayoría de las observaciones que hago en estas descripciones.

<sup>37</sup> Como ya he comentado, no hay acuerdo total sobre quiénes fueron los promotores y Rabal considera que la familia de los Neilas encargó que se llevara a cabo esta obra.

<sup>38</sup> Martínez Frías se inclina por los Neilas y Coroneles: MARTÍNEZ FRIAS, José María, *El gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental*, Soria, 1980, p. 335. Aunque Loperráez atribuye su construcción a Juan de Torres: LOPERRÁEZ CORVALÁN, Juan, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Vol. II, Madrid, 1978 (1788), p. 132. En contra de estas asignaciones, Rabal dice: "la capilla de Nuestra Señora del Rosario debió

La parte de la iglesia que corresponde al tercer segmento o bloque (núm. 3) se halla constituida por un tramo de nave central cubierto por una bóveda ligeramente apuntada, la torre adosada a su flanco norte (núm. 5), y un acceso al convento en el lado opuesto. Se supone que es el tramo más antiguo de toda la iglesia y seguramente corresponde al primitivo planteamiento del edificio. En esta zona se hallan dos sepulcros, uno a cada lado. Al respecto Rabal dice: “fueron patronos de la capilla mayor antigua, junto a la cual tenían sus enterramientos, la familia de los Medranos, antecesores de los actuales condes de Montesa [...] los enterramientos de esta noble familia se ven, con los escudos, bajo los arcos peraltados, en dos lucillos incrustados en los muros de la Epístola y Evangelio, en esta parte hoy central de la iglesia, que como queda dicho, fue en un principio la capilla mayor, y en el pavimento los de otra familia, emparentada con aquella, llamada de los San Clementes a quienes se los concedieron, señalados por dos preciosas lápidas sepulcrales”<sup>39</sup>. En contra de lo que opina este autor, no creo que fuese esta parte la de la capilla mayor del primitivo edificio, sino la correspondiente a un tramo recto del presbiterio que precedía al ábside (seguramente colocado en la zona del actual núm. 4)<sup>40</sup>.

El sepulcro del lado norte (núm. 3. 1) tiene un profundo arco apuntado entre columnas, y en el frontal lleva como decoración las armas de los Chancilleres del apellido San Clemente con el águila rodeada de seis castillos (en tres escudos de diferente medida y escasa calidad). En los laterales del arco se pueden ver dos pequeños escudos más y es posible que en el centro existiese otro (o al menos se hubiese pensado en colocar) dada la disposición del sillar de modo vertical. El conjunto sepulcral está adosado al muro y no excavado en él (se puede constatar por la imposta decorada que desaparece por detrás y por la profundidad del vano del arco que se corresponde exactamente con lo que sobresale el bloque). Junto a esta hornacina se halla una escalera de tres escalones que comunica con una puerta de acceso al interior de la torre. Justo enfrente, en el lado sur (núm. 3. 2), se encuentra otro sepulcro del mismo estilo que el anterior, la tipología es igual y la única diferencia es la decoración en el anverso con un único escudo partido de águila y castillo. En el pavimento de este tramo, en el centro, se encuentran las lápidas sepulcrales que corresponden a los San Clemente. Según concreta Menéndez Pidal: “Luis de San Clemente, marqués de Montesa, caballero de Alcántara y senador del Reino,

---

de ser obra de los fieles, porque no se atribuye a familia conocida ninguna”: RABAL, Nicolás, *España. Sus monumentos y sus artes. Su naturaleza e historia*. Soria, Barcelona, 1889, pp. 274-275.

<sup>39</sup> *Ibidem*, pp. 274-275.

<sup>40</sup> Esta disposición es muy frecuente en las iglesias de una o tras naves de la zona.

último varón de esta familia está enterrado en el centro de la iglesia de Santo Domingo de Soria”<sup>41</sup>.

En cuanto al último tramo (núm. 4), que alberga ahora la capilla mayor, Martínez Frías destaca que: “para la construcción del actual crucero fue preciso demoler el ábside de la capilla mayor del primitivo templo románico, aunque se respetó el tramo presbiterial, tramo en el que figuran dos nichos sepulcrales de arco apuntado, flanqueado por pilastrillas coronadas por pináculos”<sup>42</sup>. Este segmento de crucero y capilla mayor fueron obra del maestro de obras Francisco Revilla. La documentación habla del encargo de Juan de Torres para desmontar la capilla mayor, pero no existen más datos que permitan constatar la forma del ábside que se destruyó y su exacta localización<sup>43</sup>. El transepto consta de tres tramos, el central es cuadrado mientras que los laterales son rectangulares y están cubiertos por bóvedas nervadas estrelladas más o menos complicadas<sup>44</sup>. El ábside es de planta semioctogonal y luce una bóveda de crucería estrellada con ocho claves lisas.

A pesar de que una gran parte de la iglesia actual no corresponde al proyecto en el que se inscribe la fachada, la tipología del templo destaca en planta por ser uno de los pocos ejemplos tardorrománicos de tres naves que se conservan en la actualidad en territorio soriano. De hecho, el tipo más generalizado en la zona de Soria es el de una sola nave de pequeñas proporciones como ocurre en San Esteban de Gormaz, Tiermes, Caracena, Tozalmoro, Barca, San Nicolás y San Juan de la Rabanera entre otros ejemplos. En el resto de Castilla también es más frecuente una única nave (excepto en algunas parroquias urbanas más importantes y otros monasterios de cierta categoría). Los ejemplos de tres naves en el románico soriano quedan relegados al Burgo de Osma, San Pedro de Soria, San Gil, Nuestra Señora del Campanario y San Miguel de Almazán, monasterio de Huerta, San Miguel de Caltojar, y pocos más.

F. 41-42,  
47-49

<sup>41</sup> MENÉNDEZ PIDAL, Faustino, *La caída de Juan de Luna: una nueva relación de la muerte de los fieles de Soria*, en “Celtiberia”, 25 (1963), p. 20.

<sup>42</sup> MARTÍNEZ FRIAS, José María, *El gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental*, Soria, 1980, p. 335.

<sup>43</sup> Rabal escribe: “Asimismo se cuenta que los Torres, envidiosos de los Sanclementes como patronos de la capilla mayor antigua, ocuparan en ella los asientos de preferencia, idearon construir a sus expensas la capilla mayor actual, con sus dos laterales que forman el crucero, con lo cual lograron colocarse los primeros dejando a sus rivales en el centro de la iglesia”: RABAL, Nicolás, *España. Sus monumentos y sus artes. Su naturaleza e historia*. Soria, Barcelona, 1889, p. 276. Respecto a esto, Marichalar cree: “que existían entre ellos buenas relaciones como acreditan los documentos de archivo, en donde vemos que se intercambian entre ellos los testigos y padrinos de bodas y bautizos y también albaceas testamentarios”: MARICHALAR, Amalio de, *Romanesque Church of Santo Domingo (Old Parish of Santo Tomé)*. *Art and History*, Madrid, 1972, p. 197.

Finalmente, Santo Domingo también se distingue en planta porque con la colocación de la portada en el lado oeste se convierte en uno de los pocos casos que se conservan actualmente con esta disposición en la provincia de Soria<sup>45</sup>. En las iglesias parroquiales la portada solía abrirse en el muro sur, y este otro tipo de orientación era más frecuente en los templos con más importancia. En la propia Soria, sólo San Pedro tenía su portada en el lado oeste. En el resto de iglesias de la ciudad, la orientación del ingreso variaba: San Juan de la Rabanera tenía el acceso original por el sur (donde aún en la actualidad se puede ver la portada cegada y embutida en el muro del crucero), en San Nicolás la entrada se localizaba en el muro norte, en San Gil se colocó la puerta en el lado sur, y en San Juan de Duero la portada principal se emplazaba en el sur.

### - IV. 3. Alzados

Como ya he puesto de manifiesto, los cambios constructivos resultan evidentes en el plano, pero en los alzados se observan de forma aún más clara los tuberos y las modificaciones de la construcción. Los tramos a los que hago referencia son los mismos que en la planta y a partir de los muros se pueden ver detalles que corroboran las diferentes concepciones del espacio. A falta de un estudio de paramentos, es necesario resaltar ciertos elementos que pueden ayudar a evidenciar cuestiones importantes.

La nave central, más elevada que las laterales, se cubre con una bóveda apuntada que parte de una línea de imposta que prolonga los cimacios de los capiteles más altos y recorre toda la nave. En cuanto al resto, los tramos de los lados se encuentran cerrados con bóvedas de medio cañón, y están divididos por arcos fajones sencillos de amplia sección rectangular (sin perfil redondeado). En el primer segmento (núm. 1) éstos no se apoyan en columnas, sino en ménsulas voladas de la imposta corrida (ocurre tanto en el

F. 17, 226-229

F. 213, 224-225

<sup>44</sup> En el plano de Isabel Fernández no aparece la cubierta del lado sur de este tramo detallada, pero en la planta del arquitecto Fernando de Gracia se ve que aparece con la misma disposición que la del lado norte.

<sup>45</sup> En el artículo de RUEL, Françoise, *Le concept d'entrée dans l'architecture religieuse du Moyen Âge*, en "Mélanges de la Casa de Velázquez", XVI (1980), pp. 97-112, se estudian veintiocho iglesias de la zona soriana entre las cuales Santo Domingo resulta ser la única con la orientación de la entrada hacia el oeste, en el resto la colocación de la puerta varía (aunque la mayoría está hacia el sur). Entre los templos analizados destacan: la Virgen de la Peña de Ágreda, San Martín de Aguilera, San Miguel de Andaluz, San Pedro de Caracena, Castillejo de Robledo, Nuestra Señora de los Ángeles de Fuensauco, los Mártires de Garray, la Asunción de los Llamosos, Nafría la Llana, Nuestra Señora de la Concepción de Omeñaca, San Miguel de San Esteban de Gormaz, Santa María de Tiermes, Santo Domingo de Torreandaluz, Tozalmoro, Villasayas, etc.

muro norte como en el sur). Cada una tiene dos caras que miran hacia la nave mayor, y ni su ejecución ni su estilo tiene nada que ver con las esculturas de la portada<sup>46</sup>.

F. 16

Las naves laterales se comunican con la central mediante arcos formeros apuntados doblados y avanzados del muro sobre columnas a las que se oponen las que sostienen a los fajones, así forman un haz y componen recios pilares cruciformes complejos. Algunas basas son sencillas, mientras que otras presentan garras o semicírculos en las esquinas (no voy a dar mucha importancia a estos detalles ya que las restauraciones de 1917 y las siguientes alteraron varias de estas piezas)<sup>47</sup>.

F. 18

Las primeras pilastras están embebidas en el muro oeste, pero sus características son las mismas que las del primer haz de columnas exento. Los dos enormes haces que separan los tramos longitudinales (núms. 1 y 1. 1) presentan un pilar de doce fustes cilíndricos y lisos (son más elevados y amplios los que sostienen los arcos fajones que los otros). Se trata de cuatro gruesas columnas, con un par de columnillas adosado a cada lado, de cuyos capiteles parten en todas direcciones arcos para sostener las bóvedas. Estos capiteles son troncopiramidales, su decoración es vegetal y en su mayor parte presentan modelos compositivos repetidos y estereotipados con escasas variantes y poca calidad, sobre ellos se apoyan unos gruesos cimacios lisos. Moreno menciona que el coro que estaba a los pies del templo desde el siglo XVI se construyó a costa de algunos capiteles<sup>48</sup>. De hecho, en las excavaciones que se realizaron en el interior de la iglesia entre el 2 y el 23 de mayo del año 2001 se encontraron restos del derrumbe del coro que permiten constatar tal afirmación<sup>49</sup>. Todas las columnas están dispuestas sobre un alto basamento común de núcleo cruciforme y zócalo poligonal, con un plinto abiselado en su parte inferior. De nuevo, las restauraciones han alterado algunos elementos y no todo lo que se ve en la actualidad es fiable.

F. 214, 216-  
219

---

<sup>46</sup> Se encuentran bastante lejos del refinamiento de las figuras de la fachada: estas cabezas son desproporcionadas, poco naturales y bastante torpes. Presentan unos rostros gordos y esquematizados con la frente escasa, peinados con raya en medio, cejas grandes y ojos almendrados, nariz puntiaguda y barba formada por diversos mechones.

<sup>47</sup> Remito al apartado de las restauraciones contenido en el capítulo V.

<sup>48</sup> MORENO Y MORENO, Miguel, *Soria turística y monumental*, Soria, 1960, p. 99. Ante estas referencias y otras (que se verán más adelante en el capítulo V) he decidido no hacer un estudio de los capiteles interiores ya que muchos de ellos fueron sustituidos por las alteraciones de la estructura y por las restauraciones. De todos modos, es evidente que la calidad no corresponde a la de la portada.

<sup>49</sup> Los datos corresponden a la UE 305 y 306; y se hallan en el informe inédito de la memoria de la excavación realizada por Arquetipo S.C.L., *Intervención arqueológica en la iglesia de Santo Domingo (Soria)*, Soria, 2002, depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Soria. Agradezco a la arqueóloga Elena Heras y al jefe del Servicio Pedro Asensio las facilidades mostradas para la consulta de dicha memoria. Más adelante retomaré el tema de esta intervención pues varios son los datos interesantes que se pueden constatar a partir de la arqueología.

F. 801

En el segundo par de apoyos exentos, que separa los tramos siguientes (núms. 1. 1 y 2), las columnas que sostienen los fajones son dobles y así resultan haces de catorce fustes<sup>50</sup>. Las características de las columnas corresponden a las anteriores en esencia, pero tanto en planta como en alzado se ve que la idea constructiva ha cambiado. De hecho, los pilares se encuentran desigualmente emplazados respecto a los primeros ya que, al doblar las columnas de los frentes, el espacio que ocupan es mayor, con lo cual se obliga a que el arco fajón sea más amplio en la sección<sup>51</sup>. Este cambio podría ser explicado por la necesidad constructiva que vendría determinada por un crucero: es evidente que ante una bóveda mayor de cierre era obligatoria una superficie más grande para sustentar los arcos. Así, parece que las necesidades de un supuesto crucero románico condicionaron los cambios de la planta y el alzado. Además, los podios sobre los que se alzan los distintos conjuntos tampoco son iguales: los haces exentos del primer tramo están colocados a una altura desigual del suelo y probablemente este dato indica una diferencia en la construcción<sup>52</sup>. De hecho, en la única excavación arqueológica de la que existe una memoria, la de 2001, se realizó un sondeo en la capilla noroeste para encontrar: “los restos de la cimentación de la planta original románica [...] y los resultados obtenidos no han permitido rescatar ningún elemento estructural del templo original”. De esta manera, aunque en el resto de la capilla del Santo Cristo sólo se bajó una profundidad de 30 cms, parece que al no encontrar estructura alguna de los muros de cierre de esta zona, la idea del crucero en planta quedaría corroborada por estos datos.

F. 800-801

El siguiente grupo de pilares (los que separan el núm. 2 del núm. 3) presenta los mismos rasgos que los anteriores, pero al margen de esto, destaca la resolución del engarce con la zona más cercana al ábside. Este tramo recto aparece cubierto con una

F. 222-223,  
226-228

<sup>50</sup> Según Lambert: “son frecuentes las iglesias de pilares complicados, entre ellas las que incluyen parejas de columnas en los lados de la nave principal. Es un sistema de origen francés, pero que aquí se da tanto en unos reinos como en otros, en edificios catedralicios (Tarragona, Tudela) o en iglesias del cister”: LAMBERT, Élie, *El Arte gótico en España en los siglos XII y XIII*, Madrid, 1977 (1931), pp. 101, 103-104, 116-117, 133. La realidad no parece ser tan simple y, aunque hablaré de este sistema de soporte en el estudio de la filiación arquitectónica, me gustaría destacar que ya Bango escribe en un artículo de 1991 acerca de la necesidad de: “replantear la terminología “hispanolanguedociana” que, fundamentalmente desde los muy meritorios y magistrales trabajos de Lambert y Torres Balbás califica la casi totalidad de la segunda mitad del siglo XII y gran parte del XIII”. Este autor considera que respecto a Lérida: “la estructura de soporte es totalmente románica”, y en la nota 55 de la p. 35 apunta que: “la doble columna como recurso tectónico o constructivo ha sido tenida en cuenta tanto en la arquitectura prerrománica como en la románica”: BANGO TORVISO, Isidro, “La catedral de Lleida. De la actualización de una vieja tipología templaria, conservadurismos y manierismos en su fábrica”, en *Congrés de la Seu Vella de Lleida*, Lérida, 1991, pp. 29-53.

<sup>51</sup> Existe la posibilidad de que hubiese estado previsto hacer arcos fajones doblados que no se llegaron a realizar.

<sup>52</sup> En los laterales de ambos haces de columnas se produce una alteración en la zona de unión con las naves laterales. Todo parece indicar que en origen estaban exentos.

bóveda de medio cañón (de menor altura que la apuntada central), que se enlaza de manera peculiar con el resto de la nave mediante un brusco empalme. Está claro que se produjo un encuentro forzado entre dos maneras de construir plenamente diferenciadas. Algunos autores han señalado que lo que quedaba de la iglesia antigua se unió a la nueva<sup>53</sup>. Lo que es visible a simple vista es que entremedio de ambas fábricas, tanto en el muro norte como en el sur, quedó embutido un fuste que en la actualidad está cortado porque según parece no se pasó a colocar el capitel correspondiente. Cabe pensar que fue derruida la parte de la nave de la iglesia antigua para enlazar con los tramos nuevos que se habían construido ya (núms. 1, 1. 1, 2).

En cuanto al resto de los soportes y arcos de la zona del ábside actual (núm. 4), he decidido no hacer referencia a ellos. En primer lugar, porque no corresponden a la época medieval, y en segundo lugar porque no está permitido el acceso (por ser la zona de oración de la congregación de las clarisas), en consecuencia me ha sido imposible contemplar la arquitectura con detenimiento.

Aunque se debe actuar con cautela, en el interior la sillería de los muros es muy limpia: los gruesos sillares de piedra están bien escuadrados y se encuentran tallados de manera bastante regular. No obstante, hay constancia de que en las sucesivas restauraciones se llevó a cabo una agresiva limpieza del paramento con lo cual se ha perdido mucha información. Del mismo modo, las bóvedas están bien despiezadas, sus sillares son más bien pequeños y las juntas están cubiertas de modo satisfactorio. De hecho, en la zona de encuentro de los dos paños de la bóveda apuntada se puede observar claramente la disminución del tamaño de la piedra.

Actualmente en el muro norte aparece una ventana y aunque es posible que tuviera una gemela en la parte del muro sur, si la hubo, ésta fue cegada por los dominicos al adosar el muro al convento (de todos modos en los sillares no se constata ningún cambio que pudiera apuntar el cierre de un vano preexistente). Hago alusión a este dato porque en la iglesia destaca la falta de luz directa a las naves y en realidad la escasa luminosidad se compensa únicamente por el vano del rosetón. El único hueco que es visible desde el exterior septentrional corresponde a una ventana que se encuentra colocada bajo un arco de medio punto doblado con columnas en las jambas y fustes que soportan unos capiteles con decoración muy tosca y de escasa calidad. El de la izquierda del espectador corresponde a un vegetal, mientras que el de la derecha se compone de

---

<sup>53</sup> Al respecto, véase el apartado de las etapas de construcción.

dos animales fantásticos afrontados que vuelven las cabezas. Desde luego, el estilo no tiene nada que ver con el de la fachada y no sé hasta qué punto corresponden a los originales ya que, sin duda, la vidriera del vano es mucho más tardía<sup>54</sup>. En cualquier caso, la ubicación del hueco, descentrada respecto a las columnas que separan los tramos núms. 1 de 1. 1, resulta muy llamativa y me ha llevado a considerar la posibilidad de que fuera un muro reutilizado de la iglesia primitiva. Finalmente lo he descartado porque no he logrado encontrar una explicación lógica para conectar este tramo con el de la parte núm. 3 que sí es el más antiguo<sup>55</sup>; y porque además las hiladas del muro norte, desde el interior, corresponden a la misma disposición que las del muro oeste, dato que revela un mismo impulso constructivo<sup>56</sup>. Lamentablemente, la única excavación arqueológica que se ha realizado en el interior estaba condicionada por los trabajos de instalación de la calefacción radiante del templo y no pudo ser totalmente exhaustiva. Bajo el nuevo suelo que se ha colocado como pavimento seguramente aún quedan suficientes datos como para poder avanzar más en el estudio de las fases de construcción.

En el exterior, desde los laterales del frontis es visible (tanto en un extremo como en el otro) el poco afortunado engarce entre la fachada y el muro exterior de las naves laterales; además, se observa la falta de la moldura del cimacio de los capiteles de las arquerías inferiores así como la ausencia de continuidad de los resaltes que delimitan el piso de arcos de arriba. Los contrafuertes adosados al muro norte son posteriores, sin duda, por la disposición de los sillares típica del siglo XVI (aunque la técnica constructiva es la misma que la fachada). Por debajo de ellos, se aprecia perfectamente el cambio de la piedra de manera que en el cierre de la nave se ve una tonalidad más rojiza y una ejecución más torpe que en el crucero, tal diferencia corresponde a dos etapas claramente distanciadas en el tiempo: la del XII y la del XVI. En la zona de la capilla del norte continúan los sillares de la nave bajo el añadido del muro del crucero renacentista; es decir, no hay engarce entre las piedras que permita concluir que el supuesto muro del crucero del siglo XII se reaprovechó. A mi entender, al tiempo que se construían las tres

F. 208-210

F. 202-203,  
206

<sup>54</sup> Concretamente del siglo pasado, en ella aparece un Santo Tomás con una escuadra.

<sup>55</sup> Lo único que se me ha ocurrido es que la primitiva iglesia tuviera este muro como cierre de un recinto más pequeño que nada tendría que ver con el tramo núm. 3. Así, las obras de ampliación a las que corresponde la fachada se comenzarían por la torre y la cabecera, y una vez levantadas se seguiría por la entrada. En todo caso, como no tengo datos que lo puedan confirmar, únicamente lo apunto.

<sup>56</sup> De todos modos, es posible que el muro inicial fuese más estrecho y más tosco por lo que tuvo que ser recubierto por el nuevo en toda la parte interior. Los empujes de las bóvedas requerían unas paredes gruesas en las que distribuir los pesos y por ello los sillares coinciden en el interior: todos corresponden a la etapa del proyecto de la portada.

naves se realizó un transepto que sobresalía en planta (seguramente algo más pequeño que el actual), pero a falta de una excavación que realice el rebaje de todo el recinto nada más puedo añadir.

#### - IV. 4. Torre

F. 15 La maciza torre campanario (núm. 5) que complementa el perfil de la iglesia está adosada al muro norte del tramo núm. 3. Desde allí se alza con apariencia solemne si se mira por la calle Santo Tomé, sin embargo desde la fachada casi no se ve y queda relegada a un segundo término frente a la magnificencia de la portada. La vista del conjunto queda notablemente afeada por las capillas del XVI.

F. 202-203 Tiene planta cuadrada y aparece como una construcción muy robusta con muros de grueso espesor (este factor puede ser debido a que la parte de fuera encierra el núcleo inicial ya que el exterior y el interior no se corresponden)<sup>57</sup>. A pesar de su uniformidad aparente, es evidente que fue edificada en varias etapas visibles desde la calle y acusadas dentro. De este modo, la escalera de caracol (que se encuentra a la izquierda de la entrada y embutida en el muro de la nave), era la que daba acceso al primer campanario. Aún hoy se pueden ver los arcos cegados del hueco de campanas (no perceptibles desde fuera y correspondientes en altura al núm. 2). En este piso se conservan los salmeres de una derruida bóveda de cañón que cerraba esta estancia, tal dato no debe extrañar ya que es relativamente frecuente encontrar el primer piso abovedado<sup>58</sup>. El que la escalera se halle bajo los huecos cegados del primer campanario remite a la posibilidad de que fuese posterior a la bóveda y el primer acceso fuera de madera. De hecho, no cabe lugar a dudas pues la salida de la escalera topa directamente con las piedras de lo que queda del arco. No es posible saber con certeza el momento en que se destruyó esta bóveda, pero podía haber sido derruida cuando se proyectó elevar el segundo cuerpo de la torre. En el interior, abajo, existe una aspillera cerrada visible sólo desde dentro de la torre que parece corresponder en altura al vano rasgado que se advierte desde el tramo de la nave central por encima del sepulcro gótico adosado al muro<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> En el interior existen ventanas cegadas que no se aprecian desde fuera y una aspillera que no se constata desde la calle.

<sup>58</sup> En ocasiones este cuerpo bajo se incorporaba al interior de la iglesia como dependencia (sacristía, almacén, capilla, etc.).

<sup>59</sup> Este detalle parece corresponder a un vano de luz. De todos modos, he de destacar que el hueco que se ve desde la nave no corresponde con el que consta en el interior de la escalera, que está más bajo y se encuentra tapado detrás del sepulcro. Lo que parece claro es que estas ventanas responden a la idea de conceder luz a la escalera, iluminada por estas aspilleras profundas.

Desde el exterior, la torre consta de dos alturas diferenciadas divididas en dos tramos por una imposta de billetes continua. El piso de más abajo cuenta con cuatro altos arquillos ciegos geminados dispuestos en dos niveles, muy esbeltos, estrechos y prolongados. Los inferiores (núm. 1) son de medio punto y los de arriba ligeramente apuntados, sin ningún adorno a destacar (núm. 2). Este tipo de arcos (núm. 2) no corresponde con los que se ven en el interior, ya que en esta altura, en cada uno de los frentes existía un amplio arco de medio punto cegado en la actualidad. Con atención aún se puede ver el del lado oeste semioculto por las capillas laterales. Los paramentos que dan al sur están tapados por el convento con lo cual no tengo conocimiento de su aspecto. Sobre la imposta, que separa este tramo del superior (núm. 3), se ven los huecos de los cuatro grandes arcos lisos de medio punto que debían albergar el primer campanario, ahora cegados. Finalmente, en el tramo más alto (núm. 4) existen cuatro arcos de medio punto abiertos por los que hoy en día se ven las campanas. Si uno se fija en los sillares se puede observar que existía una gran ventana cuadrada que posteriormente fue tapada para construir los arcos mediante la misma técnica<sup>60</sup>. El núcleo central de la torre mantiene, en mal estado, una reciente escalera de metal que conduce desde abajo hasta el cuerpo de campanas superior<sup>61</sup>.

F. 207

F. 204-205

F. 231

F. 204-205

De todo lo dicho, se puede deducir que la torre original sufrió varias alteraciones en altura y se vio condicionada por el añadido de las capillas laterales. Marichalar destaca al respecto que: “la torre, de principios del siglo XII, corresponde a la parte más antigua de la iglesia. Sin embargo, existen indicios que hacen suponer la posibilidad de una anterior construcción por haberse encontrado restos de cimientos y galerías en el subsuelo”<sup>62</sup>. Al margen de la frase mencionada, este autor no añade nada con lo cual aún aporta más sombras a la explicación de este elemento que tanto condiciona la explicación del resto de la iglesia (resulta evidente que se trata de una de las claves para explicar el

F. 231

<sup>60</sup> Posiblemente allí estuvo el reloj que más tarde se trasladó a la puerta del Postigo. Se sabe que, junto con la campana, fue un motivo de tensiones cuando se combinó la función parroquial de Santo Domingo con la del templo dominico. Actualmente no se puede acceder a esta zona más alta ya que se halla en muy mal estado, aparece cerrada y cubierta por una tela metálica que impide la entrada de las palomas.

<sup>61</sup> Interiormente esta zona se cubre con un techo de madera compuesto por correas, tablazones, cerchas con tirantes, pares, tornapuntas, manguetas, cuchillos y pendolones, la teja es árabe. Según consta en la intervención que planeó para las cubiertas el arquitecto Francisco de Gracia Soria. En la excavación de 2001 se llevó a cabo la demolición de las cubiertas y aleros formados por el entablado de madera y metálico, además de algunas catas en la cubierta que permitieron confirmar ciertos tramos de cubierta pétreo.

<sup>62</sup> MARICHALAR, Amalio de, *Romanesque Church of Santo Domingo (Old Parish of Santo Tomé)*. Art and History, Madrid, 1972, p. 5.

desarrollo de la construcción). Así, podría haber existido un núcleo central que se amplió en la base y en la altura.

F. 1, 4-6, 8 En realidad, la torre era conveniente para vigilar por encima de la muralla (que pasaba casi por delante de la fachada, tras el “palacio quemado” de los San Clemente). Pero se desconoce desde cuándo el trazado de la muralla fue el mismo que el aceptado por casi todos los investigadores para el siglo XII. Es posible que en el primitivo trazado la torre fuese menos alta porque la cerca inicial de la muralla quedara más próxima al lado norte, más tarde se amplió y la torre se convirtió en un lugar privilegiado desde donde vigilar más allá de la puerta del Rosario, por eso probablemente se tuvo que alzar aún más<sup>63</sup>.

F. 638, 641, 643 En otro orden de cosas, he de destacar que la torre de Santo Domingo no es un caso aislado ya que éstas abundan en la provincia de Soria (aunque en ocasiones las más grandes suelen estar separadas del templo como en San Miguel de San Esteban de Gormaz)<sup>64</sup>. De las que existían en la ciudad parece ser que la sensación de torre-fortaleza sólo se encontraba repetida en la iglesia de San Nicolás, en la de San Gil y en la de San Pedro. Curiosamente todas se encuentran situadas en una calle cuyo trazado envuelve el núcleo central del perímetro de la ciudad<sup>65</sup>. La torre de San Nicolás se alzaba en el tramo sur de la iglesia y aún se conserva parte en la actualidad. El piso bajo se cubría con una bóveda de cañón apuntado, mientras el piso medio se articulaba en el exterior con tres arcos<sup>66</sup>. Además, se supone que existía un tercer cuerpo porque todavía hoy entre sus restos se conserva una hilada de sillares en la parte superior. En cuanto a la de San Gil, estaba adosada al muro norte del tramo rectangular que presidía al ábside (con la misma localización que en Santo Domingo), pero se derrumbó en parte en 1707 y en la actualidad su aspecto no corresponde con el que debió de tener en el siglo XII. A pesar de ello, en el interior también existe una bóveda (aunque en este caso de cañón apuntado). Por su parte, San Pedro tiene hoy una torre a los pies (construida entre 1601 y

F. 41

F. 42

<sup>63</sup> La muralla pasaría por alguna parte paralela a la actual calle de Santo Tomé por encima de la colina en dirección a San Pedro (que quedaría también dentro de la muralla). Se puede ver esta hipótesis si se observa detenidamente la disposición de las iglesias en los planos que adjunto acerca de la ciudad.

<sup>64</sup> Según Momplet: “aproximadamente un tercio de las iglesias de la región (castellano-leonesa) tienen torre”: MOMPLET MÍNGUEZ, Antonio, *Arquitectura románica en Castilla y León*, Salamanca, 1995, p. 36.

<sup>65</sup> Además, todas ellas corresponden a lugares que en proyección tienen las puertas del siglo XIII delante. Es posible que si existió una supuesta muralla anterior de perímetro menor, las entradas a la ciudad estuviesen frente a estos templos. Lamentablemente no poseo datos que permitan corroborar esta idea más allá de las conjeturas.

<sup>66</sup> En el capítulo siguiente hablaré de la decoración de arquillos semicirculares iguales a los que se encuentran en los arcos ciegos de la fachada de Santo Domingo.

1604) pero se sabe que en 1543 se derrumbó la original junto con el cimborrio de la iglesia románica, debido a ello no es posible añadir nada más sobre su aspecto. Así, la torre de Santo Domingo tiene sus paralelos más o menos cercanos en la propia Soria.

Fuera de la ciudad destacan las torres de San Miguel de Ágreda, Miño de San Esteban, San Lorenzo de Yanguas, Peroniel de Campo, San Pedro de Caracena, Arancón, Renieblas y otras. Son torres que en su mayoría se encuentran adosadas en el muro norte o situadas en los pies. La de Santo Domingo parece pertenecer a una tradición bastante asentada que cuenta con paralelos entre las iglesias más importantes de la ciudad.

#### - IV. 5. Etapas de construcción

Generalmente se suele admitir que el templo no fue acabado según el proyecto previsto conforme a la fachada. La nueva construcción se materializó con gran perfección en los pies, se siguió con menor calidad en las naves, posiblemente en el transepto y, aunque es probable que no se llegara a realizar, en el ábside. Por desgracia, desconozco cuáles fueron las diversas circunstancias que impidieron llevar a cabo todo el trazado porque no existen más datos que la propia construcción.

Al margen de la excavación más reciente llevada a cabo en el interior hace dos años, no existen otras memorias de intervenciones en el suelo y por ello no hay ningún estudio de la profundidad de la cimentación de los pilares, ni de la estructura sobre la que se asienta la fábrica, ni de los espesores de los muros, etc. Lamentablemente, como he apuntado, no se han realizado muchas catas y las que se han hecho no han permitido constatar la existencia de una fábrica precedente en el subsuelo de la actual. A partir de una investigación más exhaustiva sin las limitaciones con las que lamentablemente cuentan buena parte de las intervenciones arqueológicas (tiempo y dinero), un análisis estratigráfico completo permitiría profundizar en las secuencias cronológicas de las estructuras. De todos modos, los arqueólogos de Arquetipo concluyen algunos datos interesantes: “a pesar de no haber contrastado la existencia de restos murarios de la primitiva iglesia, los resultados obtenidos: la distribución de las tumbas de lajas, la presencia de un pozo de agua en el extremo Noroeste, y la tipología del basamento de los lienzos Noroeste, Oeste y Suroeste permiten hipotetizar sobre su planta original que posiblemente fue de una sola nave, con cabecera absidiada y pórtico corrido al Sur”. A pesar de la importancia de los resultados obtenidos no comparto estas interpretaciones por varias cuestiones: en primer lugar, porque las tumbas de lajas a las que hacen

referencia (UE 108 y 109) tienen una datación aproximada que se basa en paralelos tipológicos utilizados desde el siglo XII al XV, a mi entender la horquilla temporal es demasiado extensa como para afirmar que son “altomedievales” tal y como apuntan ellos. Por otro lado, la presencia del pozo de agua localizado en el sector noroeste de la nave lateral norte (UE 107) no implica que tuviera que estar en un exterior ya que existen otros paralelos de pozos que se localizan en las naves tal y como ocurre en la catedral de Pamplona. Finalmente, las tumbas mencionadas se vinculan a la cimentación de los muros UE 102 y UE 302 de manera que en el informe se explica: “el área aparece delimitada a Sur y Este por el encintado de losas calizas y a Oeste y Norte por una cimentación corrida a doble hilada de sillares calizos moldurados y rectangulares de 0. 2 m de grosor, 0. 4 m de anchura y longitud variable. Técnicamente su construcción recuerda a los bancos corridos de los pórticos románicos y en nuestro caso, se documenta a lo largo de 10 m longitudinales, paralelos a los lienzos Norte y Sur, así como a lo largo de toda la fachada [...] hemos considerado [...] que se trata de un elemento original de la planta del templo primigenio de Santo Tomé, posiblemente delimitando un espacio porticado que posteriormente, durante la primera modificación del siglo XII pasó a formar parte de la estructura muraria de los lienzos incluyéndose en el espacio interior”. A mi juicio, tales sillares no corresponden al templo inicial sino a la proyección de los límites del espacio de la iglesia inicial del XII, además el hecho de que estén justo en el mismo perímetro que el recinto actual hace sospechar que se trate de la primitiva planta. Si se tiene en cuenta la posibilidad de que el templo original fuera de una única nave, tal cimentación en su conjunto no puede ser la de los muros laterales por su amplitud que no podría ser cerrada con una única bóveda. Igualmente, el hecho de que pudiera existir un pórtico en el lado sur no me parece probado: en ese caso la distancia desde el muro norte de la iglesia hasta el cierre de la galería en el lado opuesto debería ser mayor que la actual nave central, una separación en un principio demasiado amplia como para admitir una única nave. En cualquier caso hay que tener en cuenta que lo que ha llevado a plantear la hipótesis del pórtico sur ha sido la existencia de inhumaciones que en la actualidad aparecen en el interior de las naves, en este sentido es conveniente apuntar que se han localizado a lo largo de toda la zona de los pies de la iglesia actual (en el lado norte UE 109 y 108, y en el lado sur UE 313-314, 315-316 y 317-318), lo que no permite sostener la hipótesis de un pórtico en el lado meridional. A mi entender estas sepulturas corresponden a la época en la que ya se consentía enterrar en el interior, por tanto no

deberían ser consideradas como testimonios de la existencia de la planta original. Lo cierto es que la excavación realizada no aporta gran luz acerca de uno de los grandes interrogantes de Santo Domingo: la forma de la planta primitiva. En todo caso, añade datos a considerar acerca de la utilización de la iglesia como necrópolis moderna, asunto que no constituye una prioridad para este estudio.

A pesar de la vaguedad de los datos conocidos existen otras cuestiones que se pueden apuntar y a partir de la estructura del edificio algunos autores han intentado esclarecer, de manera somera, el posible proceso de construcción. De todos modos, he de recordar que en los estudios del conjunto los análisis arquitectónicos a menudo se han descuidado, y nunca se ha intentado hacer una explicación exhaustiva del interior. La mayor parte se limita a constatar lo que parece más evidente: que no se acabó el proyecto de ampliación según el plan previsto. A pesar de la admisión de este dato tan general, algunas opiniones deben ser resaltadas ya que, de un modo u otro, estimulan a pensar más allá de lo evidente. El primer autor que menciona este asunto es Rabal quien únicamente dice: “la iglesia manifiesta haber sido construida en cuatro épocas”<sup>67</sup>. Poco después Ramírez Rojas tampoco hace un análisis concreto y se limita a escribir que: “anormal se presenta el desarrollo interior bruscamente cortado e interrumpido como si se hubiera abandonado el plan”<sup>68</sup>. Más tarde, Lampérez considera que: “conserva cuatro tramos de su fábrica primitiva” y en ellos advierte dos construcciones distintas: los tres primeros de los pies, lo más completo, y el cuarto), de manera que deduce: “la cubierta carga directamente sobre las bóvedas sin estructura de madera [...] acaso la idea del autor fue la de cubrir la nave mayor con cañón de medio punto igual que las laterales. Como puede suponerse por la inclinación de las vertientes de la fachada que no convienen con las de la actual cubierta, y sí con otras más bajas de caballete, como serían en aquel supuesto. El deseo de aminorar el empuje de la ancha bóveda central y la moda del arco apuntado, aconsejaron la adopción de esta directriz”<sup>69</sup>. Por otra parte, el libro de Gaya Nuño, que continua siendo una referencia básica, no añade ninguna luz acerca del proceso constructivo. Este autor cree que: “existen tres templos que conforman un plano híbrido” y hace avanzar la construcción del rosetón hasta principios del siglo XIII en

<sup>67</sup> RABAL, Nicolás, *España. Sus monumentos y sus artes. Su naturaleza e historia*, Barcelona, 1889, p. 273.

<sup>68</sup> RAMÍREZ ROJAS, Teodoro, *Arquitectura románica en Soria*, Soria, 1894, p. 36.

<sup>69</sup> LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, *Notas sobre algunos monumentos de la arquitectura cristiana española*, en “Boletín de la Sociedad Española de Excursiones”, IX (1901), pp. 86-87.

relación con “su decoración profusa”<sup>70</sup>. Por su parte, Taracena y Tudela tan solo hacen referencia a: “los balbuces constructivos del interior” y consideran respecto al rosetón que: “las columnas que encuadran la parte inferior y la cenefa, a manera de alfiz curvo [...] delatan la época de transición a la que pertenece este templo”<sup>71</sup>. En este sentido, Jiménez Gonzalo va más allá y afirma que: “el rosetón fue terminado bien entrado el siglo XIII y podría formar parte dignamente de cualquier catedral gótica”<sup>72</sup>. Con el propósito de explicar el asunto, Momplet opina que: “la obra se inició por los pies, concluyéndose sólo parte de las tres naves y de la fachada occidental, además de una torre, probablemente sin rematar retranqueada en el lado norte [...] sin duda el plan original incluiría una cabecera triple y probablemente un crucero, todo ello abovedado”<sup>73</sup>. Mis valoraciones, en general, coinciden con las de Rodríguez Montañés, quien explica: “del análisis arquitectónico se desprende la existencia de dos campañas románicas, no muy alejadas en el tiempo. Del primitivo planteamiento nos resta un tramo de la nave, que actualmente antecede al transepto [...] así como la torre [...] en planta debió pues en origen concebirse como un modesto edificio de nave única [...] y torre adosada al norte [...] la nave de este edificio posiblemente de mediados del siglo XII [...] el nuevo proyecto planteó entonces una iglesia de tres naves [...] parece indicar que este espacio se concibió como un crucero, quizá sin transepto destacado en planta [...] parón que provoca enlazar las dos partes”<sup>74</sup>. Aunque estoy de acuerdo con la idea del transepto, creo que sí se marcó en planta: en primer lugar, por las evidencias constructivas de los arcos (más anchos y más altos) y, en segundo lugar, por la ausencia del muro de la nave norte tanto en la cata A como en los sondeos I y II realizados por Arquetipo en la capilla del Santo Cristo<sup>75</sup>. En cualquier caso, no participo de la idea de Rodríguez Montañés de que: “la nueva fábrica se concluyó verosímilmente en los inicios del siglo XIII”<sup>76</sup>. A mi entender, las dataciones que admiten el siglo XIII para las obras resultan ser algo exageradas.

F. 800-801

<sup>70</sup> GAYA NUÑO, Juan Antonio, *El románico en la provincia de Soria*, Madrid, 1946, pp. 129-143.

<sup>71</sup> TARACENA, Blas y TUDELA, José, *Guía artística de Soria y de su provincia*, Madrid, 1962, p. 124.

<sup>72</sup> JIMÉNEZ GONZALO, Carmelo, *Santo Domingo. Iglesia y monasterio*, Soria, 1985.

<sup>73</sup> MOMPLET MÍNGUEZ, Antonio, *Arquitectura románica en Castilla y León*, Salamanca, 1995, p. 65.

<sup>74</sup> VVAA, *El arte románico en la ciudad de Soria*, Aguilar de Campoo, 2001, pp. 63-64.

<sup>75</sup> De todos modos, la delimitación de estos sondeos en sentido norte-sur en un perímetro de 2 por 1 m no permite realizar conclusiones tajantes, de la misma manera, la cata A estaba condicionada por un módulo de 2. 2 m de longitud por 1. 1 m de ancho. Es posible que el supuesto muro que no se encontró estuviera localizado un poco más al norte de las inhumaciones en fosa de época moderna que se hallaron en este sector.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 61.

F. 800-801

Parece admitido por todos que hubo una iglesia primitiva que se quiso sustituir con una nueva más grande, la cuestión es intentar concretar cuáles pudieron ser las fases de construcción. Si se tienen en cuenta multitud de detalles se puede constatar que existieron algunos titubeos que remiten a diferentes actuaciones.

Casi con seguridad, la nueva iglesia se comenzó por los pies y se avanzó, envolviendo primero, y luego derruyendo todo lo que se encontraba de antiguo<sup>77</sup>. Al principio, seguramente el trabajo no fue nada difícil, pero los principales problemas surgieron a medida que se adelantaban las obras. Considero que lo más lógico es que el prototipo de Santo Domingo fuese una iglesia con crucero al que se le articuló un ábside o un remate cuadrado (esta teoría parece la más factible puesto que la torre dificultaría la realización de más de una cabecera)<sup>78</sup>. Aunque hay constancia de que en San Juan de Duero, San Polo, Almazán, Guijosa y San Miguel de Parapescuez existieron cabeceras rectangulares, y se sabe que en el gótico, según afirma Martínez Frías, hubo en Soria treinta y ocho iglesias con nave única y cabecera rectangular, como existe más cantidad de ejemplos con la cabecera semicircular me inclino por esta opción.

El análisis del monumento permite observar las fases de la construcción, pero la carencia de datos históricos hace imposible fijar una cronología exacta. Nada se sabe sobre la forma del templo inicial sobre el que se asienta Santo Domingo, sin embargo, es posible especular con las tipologías más frecuentes. Así, es probable que fuese una iglesia de una sola nave con torre en el muro norte, con un tramo recto y un ábside semicircular. De esta manera, resulta factible que los sillares que los arqueólogos de Arquetipo interpretan como correspondientes al templo primitivo fuesen los de la zarpa de cimentación del nuevo edificio tardorrománico. Probablemente se empezó a levantar el muro de la fachada por la izquierda y se avanzó hacia el otro lado (en la parte del paramento que corresponde al sector occidental de la fachada, es donde la decoración del cimacio esta más cuidada y donde los arcos ciegos se encuentran mejor realizados)<sup>79</sup>. De este modo, se debió de edificar hasta la altura del collarino de los capiteles de la arquería inferior (este hecho es visible si se observan directa y detenidamente los sillares, que coinciden en la misma hilada y presentan unas dimensiones menores que el resto.

---

<sup>77</sup> La ciudad de Soria no parece que tuviera el peso suficiente como para permitir el sostenimiento de artistas y canteros fijos, por ello lo más lógico es que se tratase de una cuadrilla que se desplazaba de un lugar a otro. De este modo, resulta muy posible que quienes se ocuparon del interior no fuesen los mismos que habían realizado el exterior. Las diferencias de calidad en las esculturas parecen corroborar esta idea.

<sup>78</sup> Sin embargo, también es posible que se hubiese pensado derruir la torre, si se cuenta con su desaparición se podría haber pensado en una planta con crucero y tres ábsides.

Seguramente, una vez realizados los capiteles se procedió a su colocación y después, se realizaron los arcos ciegos: de nuevo se puede ver que están mejor resueltos los de la izquierda (de hecho, la última pareja del lado derecho está “sin acabar de rematar”). Llegados a esta altura, posiblemente se acometió la tarea de poner en pie el cuerpo avanzado de la portada<sup>80</sup>.

Ciertos aspectos apuntan a que la obra tuvo que ser finalizada con relativa rapidez: como he destacado, la calidad de la zona norte es mayor que la del sur; asimismo, en la parte meridional falta el friso del montante de la jamba (que creo nunca llegó a esculpirse), hay una dovela sin acabar de ser realizada (A II 11), se rompe la concepción unitaria con la colocación en sentido vertical de otra dovela en la tercera arquivolta (A III 12), el cimacio de la parte de la derecha de la portada (Ci 5) tiene una dimensión diferente al de enfrente (Ci 6) y falta la decoración en la línea de imposta de los arcos de la derecha, entre otras cuestiones. Estos detalles del primer piso exterior (Cf I) me llevan a considerar una posible relación con las prisas y titubeos visibles en el abandono del proyecto arquitectónico del interior. Es decir, seguramente ocurrió algo que hizo que la calidad disminuyese y parece factible admitir que los maestros principales ya no estaban en Soria. De este modo, mi idea es que las obras se avanzaron en el sentido de las agujas del reloj hasta una altura determinada y luego se retomaron. Mientras tanto, seguramente se realizaban los capiteles (algunos se podían ir colocando) y se esculpían las dovelas. Lo que creo es que no se avanzó de manera acelerada en el interior pues la magnitud de la portada requería bastante esfuerzo.

Por el contrario, es posible que en el interior las obras se llevasen a cabo desde la parte sur. Así, las medidas de los lados del polígono del podio de los capiteles que sustentan los arcos de la nave de la Epístola son bastante coincidentes (74 cm y 113 cm en alternancia), sin embargo en el haz de la nave del Evangelio se producen más variaciones (77 cm que alternan con 118 cm y 79 que se compaginan con 120 cm). De esta manera, en la parte de las columnas exentas de la derecha del siguiente tramo coinciden aún menos (118 cm con 121 cm y 113 cm). Para finalizar, las columnas de la izquierda no presentan ninguna dimensión coincidente (76 cm, 122 cm, 127 cm, 119 cm, 75 cm etc. ). Por otro lado, también son destacables las alturas diferentes de los podios:

---

<sup>79</sup> No obstante, las restauraciones retocaron algunos elementos de esta zona. Véase el capítulo V.

<sup>80</sup> En cuanto a ella, remito al apartado del estilo, capítulo XV, ya que hablo del posible montaje de las arquivoltas.

56 cm en el primer tramo, y alrededor de 79 cm en el segundo haz de columnas<sup>81</sup>. Así, el primer haz de columnas de la derecha es el que mejor se realizó, parece probable que se copiara en la izquierda y ya en el siguiente se cambió la concepción del soporte tanto en la articulación del pilar como en las dimensiones. En consecuencia, por dentro se construyó desde el lado sur hasta el opuesto, y en altura se llegó hasta el fuste de las columnas en la zona de debajo de los capiteles. De esta manera, es muy posible que los arcos no se cerrasen en un primer momento. Seguramente se empezó a finalizar el perímetro del templo a poca altura, se hizo el haz de columnas de la derecha y luego el opuesto, más tarde, cuando el exterior estaba bastante avanzado se edificó en altura hasta el segundo piso de arcos ciegos. Es posible que los capiteles del interior aún no se hubiesen hecho en el momento en el que se trabajaba en la fachada (digo esto porque la diferencia de ejecución, planteamiento y estilo es notable en relación con los de la portada). Lo que está claro es que este nuevo taller de escultura que actuó en el interior no tenía mucho que ver con el del exterior (de todos modos, como he destacado, en la restauración de 1917 se llevaron a cabo varias intervenciones en el interior y desconozco qué capiteles pudieron ser afectados por los cambios)<sup>82</sup>.

F. 214-225,  
740

En el interior del muro oeste la cuarta hilada de sillares bajo el rosetón parece indicar que a partir de ella hubo una nueva etapa de construcción del templo y existió un cambio, quizá correspondiente al final de la etapa inicial de cierre de muros; esta hilada exteriormente coincide con el tejadillo que remata la portada. No obstante, apunto la posibilidad de que esta diferencia en los sillares pudiera ser debida únicamente a la destrucción del coro alto que podría tener allí la base de su asiento: cuando se demolió se cambiaron algunas piezas. En las naves laterales, desde el muro del hastial, se pueden ver dos sencillos vanos de aspillera colocados por encima del nivel de los arcos superiores. No creo que fuesen previstos en el plan original ya que, en principio carecen de utilidad y tampoco están colocados de manera simétrica, factor que extraña dada la total simetría

F. 212, 229

---

<sup>81</sup> Estas medidas de los podios pueden corresponder a la restauración de 1917 y no tener exactitud respecto a la construcción primitiva. Además, fueron tomadas antes de la restauración de 2001 a partir del suelo de brea inexistente en la actualidad. No hay manera de saber dónde estaba el paramento primitivo de todo el templo pues en la excavación más reciente no se rebajó más allá de los 30 cms. Aún así, en la UE 310 se encontró un pavimento compuesto por cuatro losas de caliza rectangulares, de tamaño variable, unidas a seco. Tal hallazgo se dispone continuo, pero fragmentado, en el sector Noroeste de la cata B, ocupa 1 m y es, sin duda, el pavimento original del templo románico. La falta de más datos hace imposible precisar más acerca de esta interesante cuestión.

F. 800-801

<sup>82</sup> He tratado de averiguar qué es exactamente lo que se hizo en aquellos años, pero ya que no se realizó ninguna memoria de la actuación, esta tarea es sumamente difícil. Remito al capítulo siguiente para conocer más datos sobre esta y otras intervenciones.

del conjunto. De hecho, desde fuera se ve que en el lado sur la ventana es ligeramente más pequeña y recorta las piedras de alrededor, parece haber sido realizada en un segundo momento y con seguridad no corresponde a la fachada original (en las fotografías de diferentes épocas se constata este detalle). Así, creo que estos vanos fueron realizados para iluminar el coro alto construido por los dominicos y ampliado por las clarisas y, desde luego, no estuvieron previstos en origen<sup>83</sup>.

Todo esto es lo que correspondería a la primera etapa de construcción, en ella se realizó la fachada y el primer tramo del interior sin cerrar en altura (no todo el núm. 1 del plano, sino la primera parte, seguramente hasta la zona más próxima a los pies de los capiteles del segundo haz exento)<sup>84</sup>. A mi entender, a pesar de las pequeñas diferencias de ejecución, el conjunto de la fachada pertenece a una misma fase de construcción. Posiblemente no se edificó a la vez hacia arriba sino mediante los momentos que he intentado desgranar (los mechinales que se conservan en la actualidad corroboran la falta de simetría entre los dos lados de la fachada). No creo que el rosetón fuese realizado con más posterioridad que la que le toca por el sometimiento a las necesidades constructivas y avanzarlo hasta el siglo XIII me parece muy poco justificado.

Es posible que poco después se introdujeran nuevos criterios sobre el abovedamiento y se creara un nuevo tipo de pilar de catorce fustes, pero lo más probable es que el cambio se debiese a la necesidad de soportar más peso (seguramente se planeó un cimborrio sobre el crucero que finalmente no se acometió). Fue el momento en el que se cerraron los espacios, la fachada ya había sido acabada y se debía de avanzar en el interior con más ímpetu. El propio rosetón se presenta, desde dentro, embutido en el arco apuntado de la nave central y la curvatura parece colocada de forma un tanto forzada. Probablemente la ejecución de la rosca exterior del rosetón y su montaje tuvo lugar antes del cierre de las bóvedas. El hecho de que los arcos fajones presenten la clave seccionada por la moldura que recorre toda la nave central, puede indicar que en un principio se había pensado en hacer más alto el espacio, factor que se ve corroborado por el detalle del arco que enmarca el rosetón. Probablemente se abandonó la idea inicial y se decidió, al final, rematar el templo con soluciones que ya se habían experimentado con anterioridad. El cambio es evidente: el espacio que ocupan los gruesos pilares es

---

<sup>83</sup> Como he dicho, hoy día el coro ya no está ya que fue desmontado en la restauración de 1917.

<sup>84</sup> Digo esto porque la altura de las columnas del lado oeste es igual a las del primer tramo, mientras que las del lado opuesto están situadas a menor distancia del suelo. Esto indica también un cambio o una previsión diferente.

considerable y todo apunta a que fue pensado para sustentar un mayor peso y una mayor altura de las naves, asimismo los haces de columnas que actualmente se encuentran alterados por las capillas laterales indican una transformación en su estructura. Debido al abandono del proyecto original, el resultado del cierre actual del conjunto de la obra es un tanto pesado, y a mi juicio las modificaciones mencionadas no se pueden explicar más que por una necesidad estructural: un cimborrio planeado en planta y finalmente no realizado en altura.

Llegados a este punto, debo destacar que en el paso de la zona núm. 2 a la núm. 3 es donde surgen más dudas. En el tercer conjunto de columnas se produjo un cambio notable que remite a dos construcciones diferenciadas que se unieron a partir de un entronque torpe. En ambos lados, la columna que se ha quedado sin capitel queda entre la más baja, posiblemente más antigua, y el resto, de modo que podría pensar que los maestros quisieron realizar en un principio un pilar exento (es factible que se hubiera querido derruir este tramo de la nave, pero la idea se abandonó). Esta parte, justo anterior a la zona reservada al coro de las clarisas actual, está cubierta con una bóveda de medio cañón delimitada por un arco fajón doblado (similar en estructura al de los arcos formeros). De hecho, la forma que presentan los capiteles de las naves parece estar concebida para recibir arcos doblados, tanto los fajones como los formeros, aunque sólo están doblados los formeros. En realidad, la solución de los soportes no corresponde a la fórmula de los abovedamientos. Probablemente la dinámica constructiva alteró la estructura inicial, pero las causas de tal cambio resultan por el momento imposibles de determinar.

Finalmente, aunque no tengo datos que permitan corroborar esta teoría, es posible que se llegara a construir un nuevo ábside de acuerdo con el proyecto de la portada. Resulta poco adecuado admitir que desde la mitad del siglo XII, pasando por el momento de las obras de la fachada y el interior, hasta su derrumbe en el siglo XVI se mantuviera el ábside primitivo del primer templo románico. Evidentemente, la capilla mayor primitiva desmerecería ante el esplendor de la fachada, y además debía de ser muy pequeña y relativamente pobre. Me cuesta creer que se quedara casi cuatrocientos años sin tocar (sobre todo si se tiene en cuenta la calidad de la escultura de la portada). Dejo en el aire la posibilidad de que el taller de la fachada trabajase en el nuevo ábside

tardorrománico, que sería el que se sustituyó, mientras otros realizaban el interior<sup>85</sup>. En consecuencia, el tramo de la nave única del templo inicial se conservó por la torre.

La propuesta inicial que correspondía al proyecto de la fachada bien pudo ser la construcción de una iglesia de tres ábsides, con el central más grande que destacara sobre el resto y un crucero: en tal caso habrían previsto destruir la torre (pues es evidente que era un estorbo). Sin embargo, nunca se llegó a concluir el proyecto primitivo y el recinto quedó cerrado con un único ábside, tipología que resultó ser la propia de algunas iglesias de tres naves y capilla mayor como las de Almazán o Caltojar. De este modo, se mantuvo una parte de la estructura del templo más antiguo (que se sabe existía en 1148), pero se cambiaron los pies, las naves y, a lo mejor, la cabecera (si se pudo o no llegar a sustituir el ábside es algo que no puedo precisar sin un estudio arqueológico exhaustivo).

F. 47-49

Finalmente, es importante destacar que en cuanto a los factores que pudieron impedir la realización del plan tardorrománico previsto en origen, la verdad es que no existe ninguna base fiable<sup>86</sup>. En cualquier caso, en el templo actual existen dos etapas principales que difieren en la concepción de la estructura pero que seguramente no se distanciaron mucho en el tiempo: lo que queda de la zona más antigua corresponde a las partes numeradas como 3 y 5, y del proyecto tardorrománico sobreviven los sectores 1, 1.1 y 2<sup>87</sup>.

La iglesia de Santo Domingo revela una dinámica de transformación y ampliación propia de muchas iglesias contemporáneas, pero un análisis detenido permite comprobar también la modificación del proyecto original: a pesar de la aparente homogeneidad no hay duda de que los constructores se replantearon las características técnicas y alteraron la estética del edificio.

---

<sup>85</sup> Lamentablemente no conozco la existencia de restos escultóricos que pudiesen avalar esta idea, y desde luego no se han realizado excavaciones arqueológicas en esa parte.

<sup>86</sup> Así, es posible que cuestiones monetarias no permitieran finalizar la obra, también es factible el abandono del plan de los miembros del taller por desavenencias con los promotores, del mismo modo es probable algún tipo de enfermedad que mermara la "plantilla" disponible (aunque no tengo constancia de ninguna plaga que afecte la ciudad en estos años). En esta línea es también aceptable que en cualquier ataque a la ciudad fuese destruida parte de la obra (por ejemplo, se sabe que hubo un ataque de Sancho VII de Navarra en 1196, aunque desconozco el alcance que tuvo y parece que fue en fechas más tardías que las que corresponden a la construcción de la iglesia). De todos modos, ninguna de estas ideas se basa en documentos que permitan afirmar las hipótesis y el problema permanece sin poder ser justificado.

<sup>87</sup> En el conjunto del templo existen más detalles tardíos de actuaciones posteriores, rupturas que se aprecian a simple vista con una importancia muy relativa en la explicación de la obra tardorrománico.

F. 224

#### - IV. 6. Filiación arquitectónica

Las dudas que plantean las fases de construcción enmascaran un proyecto que se presenta con un resultado bastante consecuente en su interior.

Respecto a la planta inicial anterior a 1148, Santo Domingo debió de ser una iglesia de una nave con torre adosada al muro norte, un tramo recto desarrollado y un ábside semicircular. Una tipología que se encuentra en la propia ciudad de Soria, con diferente ubicación de la torre, en San Juan de la Rabanera y San Nicolás, de manera que parece muy posible que hubiesen otros templos de una sola nave precedida de un tramo rectangular<sup>88</sup>. En realidad, se trataba de la manera más frecuente de construir edificios modestos ya que su pequeño coste era básico para comunidades con pocas necesidades: la cubierta podía constar de una bóveda o simplemente estar cerrada por una techumbre de madera<sup>89</sup>. Este tipo de iglesias se encuentra en toda la zona estudiada: San Miguel de Fuentidueña, Pecharromán, Carcedo de Bureba, Jaramillo de la Fuente, etc<sup>90</sup>. En Santo Domingo se cubrió el tramo del ante-ábside con bóveda de medio cañón, según apunta Momplet “cuando un tramo recto precede a los ábsides éstos se cubren con bóveda de cañón”<sup>91</sup>. Aunque no se puede afirmar con seguridad en qué consistía el resto del templo original, pues no ha quedado nada de él, lo más factible es que estuviese abovedado.

F. 45-46

En cualquier caso, el proyecto de transformación de esta iglesia por una nueva de tres naves revela un interés por superar la construcción anterior. El resultado fue fruto de un empeño constructivo marcado por el intento de destacar en la ciudad. Tan sólo tengo constancia de que existieron plantas de tres naves en San Gil y San Pedro (rasgo que permite resaltar el valor de Santo Domingo). Aunque hoy nada queda del interior de la colegiata, parece ser que contaba con un crucero y una torre. La importancia y envergadura de la colegiata de San Pedro hacen factible que la tipología de Santo Domingo se inspirara en ella. Sin embargo, más semejanzas existen con San Gil, parroquia que destacaba en el Censo de 1270 por ser una de las que albergaba más población, además “su importancia y prestigio fue tal que al menos en dos ocasiones en

F. 41-42

---

Ocurre, por ejemplo, en el engarce de la capilla lateral de la Epístola con las naves: en el lado de la pared se rompió el muro y se colocó un arco nuevo sobre el que se situó un escudo (que no se llegó a tallar).

<sup>88</sup> De hecho, algunas descripciones de las parroquias censadas en 1270 parecen indicar que el tipo más común era el de una sola nave (pero sin torre).

<sup>89</sup> Momplet afirma que “sólo algo menos de la mitad de las iglesias románicas castellano-leonesas tienen sus naves abovedadas”: MOMPLET MÍNGUEZ, Antonio, *Arquitectura románica en Castilla y León*, Salamanca, 1995, p. 25.

<sup>90</sup> No resulta clarificador establecer más paralelos, pues se trata de una tipología muy habitual.

<sup>91</sup> MOMPLET MÍNGUEZ, Antonio, *Arquitectura románica en Castilla y León*, Salamanca, 1995, p. 23.

1523 y 1580, detentó la dignidad de iglesia colegial<sup>92</sup>. En planta, presenta tres naves (con la central más ancha) que forman tres tramos de igual tamaño. La disposición de los elementos en el plano es la misma que en Santo Domingo (excepto en las dimensiones ya que en Santo Tomé el espacio numerado como 1 es rectangular en sus dos tramos). Además también cuenta con una torre colocada en el flanco norte (muy semejante si no fuera por la localización de la entrada y porque el espacio interior es menor). Sin embargo, lo que cambia notablemente es la estructura de los pilares (que en San Gil resultan ser sencillos), y la manera de cubrir las naves (mediante madera). Por otro lado, tampoco los restos de escultura parecen haber sido de buena calidad. Esto induce a pensar que ambas iglesias siguieron casi la misma tipología, pero Santo Domingo resultó más completa en su desarrollo y más rica en la realización (es probable que las dos tuvieran bastante que ver con el proyecto de San Pedro)<sup>93</sup>.

De todos modos, no voy a detenerme mucho en este tipo de planta ya que tres naves son habituales en la Península y por eso esta estructura arquitectónica no supone un hecho aislado. En general, se encuentra sobre todo en dos tipos de iglesias, las monásticas (que deben albergar comunidades amplias) y las urbanas, cuyos modelos se encuentran desde el siglo XI. Pero existen ejemplos que permiten acotar las filiaciones y en este sentido, resultan significativas las palabras de Bango sobre el primer templo de Silos: “constaba de tres naves de dos tramos y una cabecera de tres ábsides semicirculares precedidos de un tramo recto. Tanto la nave central como su ábside correspondiente eran claramente más anchos que sus colaterales. Por su forma los especialistas no han dudado en identificarla como un modelo tipológico muy característico de la arquitectura de románico pleno hispano del último tercio del siglo XII”<sup>94</sup>. Como se ve, excepto en cuanto a la cabecera y la carencia de crucero, el tipo resulta muy similar. De hecho, si se tiene en cuenta que en Santo Domingo la cabecera viene determinada por la torre, y que no hay posibilidad de afirmar con seguridad si el crucero finalmente se marcó en planta, todo encaja en esta tradición arquitectónica. Además, existen más puntos de contacto y Bango

F. 56

<sup>92</sup> VVAA, *El arte románico en la ciudad de Soria*, Aguilar de Campoo, 2001, p. 139.

<sup>93</sup> A pesar de los posibles contactos en la planta, el taller escultórico que trabaja en Santo Domingo no coincide en casi nada con el de San Pedro (como trataré de demostrar en la tercera parte de este estudio). Es posible que en la arquitectura de Santo Domingo se estuviera copiando una tipología bastante frecuente, que se conocía al margen de la concatedral. El devenir del taller escultórico muestra el desplazamiento de los artistas, por ello creo que las conexiones estilísticas con el Burgo de Osma y Silos pueden revelar más luces acerca los posibles modelos arquitectónicos.

<sup>94</sup> BANGO TORVISO, Isidro, “La iglesia antigua de Silos: del prerrománico al románico pleno”, en *El Románico en Silos. IX Centenario de la consagración de la Iglesia y el claustro. 1088-1988*, Silos, 1990 (1988), p. 352.

destaca acerca de Silos: “desde el punto de vista arquitectónico lo más característico y sorprendente de esta ampliación es la disposición de los soportes con dobles columnas en sus frentes. Se trata del único edificio español del románico pleno que ha sido totalmente resuelto con este tipo de apeo; su rareza es tan sólo compartida, por lo que yo conozco, por el piso superior de Saint-Benoît-sur-Loire y algunas iglesias de cronología problemática de la Ruerge”<sup>95</sup>. Como ya he resaltado antes, Torres Balbás, que estudió de manera sistemática el problema de este tipo de soporte, llegó a la conclusión de que la escuela fue de origen francés, aunque tuvo un desarrollo sistemático en España, según él las obras: “corresponden a la introducción de las bóvedas de ojivas en nuestro país, donde comienzan a cubrir edificios cuyas restantes formas son aún románicas”<sup>96</sup>. Así, sus dataciones se sitúan en torno a finales del siglo XII y principios del XIII. En su artículo apunta un dato de gran interés y concretamente dice: “el único ejemplo del que tengo noticia, en iglesias de tres naves, se da en la pequeña de Santo Tomé [...] los pilares tienen dobles columnas para los arcos perpiaños que no llegaron a voltearse, flanqueadas por otras para su dobladura [...] el pilar, que descansa sobre un plinto o zócalo octogonal, tiene, pues catorce columnas que le envuelven por completo, fortaleza extremada para el reducido ancho y alto de las naves [...] casi todos los edificios de este grupo se cubren con bóvedas nervadas y de ojivas [...] los dos únicos edificios cubiertos con bóvedas románicas son Santo Tomé y Tamarite de Litera [...] caso de arcaísmo como obra de maestros locales”<sup>97</sup>. Torres Balbás considera la iglesia de Tamarite de Litera como consecuencia de Tarragona, y sobre Santo Domingo explica: “la pequeña iglesia de Santo Tomé parece réplica hecha por canteros locales de un monumento desaparecido de mayor importancia y perfección. Sus pilares, rodeados por completo de columnas revelan época avanzada, a pesar del abovedamiento románico”<sup>98</sup>. Lo cierto es que no aclara nada en cuanto al posible modelo de la iglesia soriana, con lo que resulta necesario buscar más. Sobre este asunto Bango destaca que en los ejemplos de Jaca, San Martín de Frómista, San Pedro de Arlanza y San Pedro de Teverga “por la diversidad diferente de los lugares que ocupan las dobles columnas, así como por la falta de continuidad constructiva en su correspondencia arquitectónica, se aprecia claramente que su empleo es una simple

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 352.

<sup>96</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Iglesias con columnas gemelas en sus pilares*, en “Archivo Español de Arte”, 76 (1946), p. 282.

<sup>97</sup> *Ibidem*, pp. 286, 300.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 312.

coyuntura de acomodarse a una moda estilístico-arquitectónica muy fugaz<sup>99</sup>. Si se admite que a finales del siglo XI ya es posible que existiera esta moda, no resulta descabellado suponer que se debió de utilizar en más lugares antes de la eclosión de finales del siglo XII. Es posible que Silos fuese uno de los puntos de difusión de este tipo de solución y si se acepta sin dudar la influencia de su escultura no es atrevido pensar que sucediese algo similar en cuanto a la arquitectura. En este sentido, nada se sabe de la desaparecida catedral de Burgo de Osma, pero si, tal y como trataré de demostrar, es cierto que su escultura revela un vínculo muy profundo con Silos, también es probable que su arquitectura se basara en el cenobio burgalés, de tal manera Soria sería un eslabón más de esta secuencia.

En cuanto al alzado, las dos naves laterales, más bajas que la central, sirven de descarga de los empujes de ésta, y en la actualidad están cubiertas con bóvedas de medio cañón de ejes paralelos. Si se tienen en cuenta los soportes, es posible que en principio se hubiese propuesto el cierre de la central con otra de medio cañón tal y como sucede en San Martín de Frómista, San Pedro el Viejo de Huesca, Santa María del Sar y otras. Sin embargo, al final se realizó el cierre de la nave central con cañón apuntado y se construyó una cubierta general para todas (gracias a las intervenciones más recientes, se sabe era pétreo). No existen ventanas en la nave central por encima de los arcos formeros y seguramente no se aplicó esta solución por la dificultad técnica que implicaba.

Así, existen paralelos parciales a tener en cuenta para destacar que la arquitectura de Santo Domingo pertenece, en general, a una tradición estable que se mantuvo a lo largo del siglo XII y de la que se han perdido los ejemplos más significativos y cercanos (posiblemente San Pedro de Soria, Burgo de Osma, Silos, etc.). Frente a la escasa innovación en cuanto a la planta y los alzados, lo que realmente parece suponer una “novedad” de gran importancia es la fachada de la iglesia. Muchos autores creen que el modelo fue foráneo y de procedencia francesa, concretamente aquitano. Sin embargo, como he tratado de destacar, la empresa arquitectónica es netamente castellana y la tradición escultórica, como demostraré, se inscribe también en las coordenadas territoriales de los reinos hispanos. Posiblemente, en la misma línea que el interior, la tipología del frontispicio no debió de ser un hecho aislado en la Península (en el siguiente capítulo trataré de aclarar esta cuestión).

---

<sup>99</sup> BANGO TORVISO, Isidro, “La iglesia antigua de Silos: del prerrománico al románico pleno”, en *El Románico en Silos. IX Centenario de la consagración de la Iglesia y el claustro. 1088-1988*, Silos, 1990 (1988), p. 353.

Volviendo a la problemática de los inicios de la construcción, es necesario destacar que no hay duda alguna de que fue durante el largo reinado de Alfonso VIII cuando se deben situar los comienzos de esta obra tardorrománica. De hecho, las fechas de 1158 a 1214 que corresponden al reinado del monarca castellano son lo suficientemente amplias como para afirmar que dentro de ese periodo se construyó Santo Domingo. No me parece adecuado adelantar a la primera mitad del siglo la realización de la obra, pues los paralelos de la tipología arquitectónica del interior revelan que la tradición constructiva en la que se basó, se mantuvo durante décadas y fue relativamente frecuente en la segunda mitad del siglo.

Como he apuntado, los múltiples problemas que plantea esta obra derivan de la escasa documentación que existe: en ningún momento se menciona implícitamente a los monarcas, y no queda nada de los contratos de obras, fundación, acuerdos con los artistas, etc. Por ello, la cronología depende en gran medida de los aspectos artísticos como la vinculación estilística de la escultura, los paralelos iconográficos y las relaciones de la tipología arquitectónica que, debido a las peculiaridades de la fachada, delimitarán más la datación que la planta y el alzado.

#### - IV. 7. Conclusiones

La interpretación arquitectónica que he propuesto sirve para establecer una secuencia constructiva con las limitaciones propias que supone la falta de otras fuentes. Mi idea es que tras algunos años de uso de la antigua iglesia (seguramente de una única nave, presbiterio acusado, ábside semicircular y torre), se decidió ampliar el templo a propuesta de alguien con recursos económicos suficientes como para emprender este proyecto y con las ideas muy claras. No creo que existieran varias campañas en la ampliación ya que el interior revela un plan previo ordenado que no destacó precisamente por su innovación respecto a la definición tipológica de los templos más importantes del territorio soriano. Por las características del edificio actual me inclino a pensar que existió un crucero marcado en planta y supongo que sobre el transepto tardorrománico se realizaron las capillas actuales: los indicios constructivos así parecen demostrarlo y la tipología de una iglesia de tres naves con crucero respondía a una tradición relativamente habitual. Probablemente se amplió la cabecera de la parroquia original ya que la torre impedía la realización de más de un ábside y condicionaba completamente el nuevo plano.

Así las cosas, existían paralelos en las plantas de la iglesia de San Pedro de Soria y también resulta factible que la derruida catedral del Burgo de Osma presentara un tipo cercano. En cualquier caso, la arquitectura de Santo Domingo responde a una tradición constructiva hispana. Aunque hoy por hoy no es posible fijar unas fechas precisas para la arquitectura ya que las comparaciones se han realizado con edificios que carecen de una cronología aceptada, seguramente el primer templo estaría en pie antes de 1148 y el proyecto tardorrománico se llevaría a cabo años más tarde en la segunda mitad del siglo XII. A medida que avance en el estudio concretaré más los datos.